COMEDIA FAMOSA.

EL CERCO DE ZAMORA.

DE DON JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Sancho.	*El Rey Don Alfonso.*	*Lain, Graciofo.*
D. Diego Ordoñez, Galàn.	*La Infanta Doña Urraca.*	*Pierres, Vejete.*
Arias Gonzalo, Barba.	*Doña Leonor, Dama.*	*Bellido, Soldado.*
Don Pedro Arias fu hijo.	*Beatriz, Criada.*	*Soldados.*
D. Rodrigo de Vivàr, Barba.	*Ifabèl, Criada.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

Sa'en Doña Leonor, Dama, y Beatriz, Criada.

Leon. MI padre fe ha recogido?
Beat. Sobre el lecho fe ha quedado
dormido, por fer ya tarde;
un Cavallero ha llegado
à la Ciudad efta noche
de parte del Rey Don Sancho,
y como fabe la Infanta
lo que pretende fu hermano,
antes de oir fu embaxada,
con mi feñor en fu quarto,
confiriendo la refpuefta,
que le han de dar, han eftado.
Leon. Y quièn es el Cavallero?
Beat. No juzguè yo que ignorarlo
pudieras, porque à eftas horas
no creì, que fueffe acafo,
feñora, el eftàr veftida.
Leon. Ya de tu malicia faco,
que es D. Diego. *Beat.* El mifmo, pero
tu poca alegria eftraño.
Leon. Pues còmo tambien no eftrañas
el defcuido que ha moftrado,
no viendome en quatro mefes
Diego Ordoñez, no ignorando,
que nueftra edad, y defeos
tienen unos mifmos años?
Beat. Si todo effe tiempo eftuvo
con las armas en las manos,
ya en Leon, y ya en Galicia,
fin apartarfe del lado
del que es fu Rey, y fu amigo,
no hay razon para culparlo.
Leō. Quàndo llegò? *Beat.* Havrà tres horas
Leon. Y en no embiar un criado
à darme avifo, hay difculpa?
Beat. A eftas horas, no eftà claro,
que te juzga recogida?
Leon. No, porque yo le he avifado.
Beat. Con quièn? *Leon.* Con el Efcudero.
Beat. Pues èl viene. *Sale Pierres.*
Pierr. A tres recados,
fueran mis haveres muchos.
Beat. Què hay, Pierres?

Leon. Haveis hallado
à Don Diego Ordoñez? *Pierr.* Bueno,
jamàs zaguero he quedado
en eftas mandaderias:
èl pardiez es un Fidalgo
afaz manirroto. *Beat.* Còmo?
Pierr. Dos maravedìs me ha dado.
Leon. Dònde queda? *Pierr.* En pos mio
fe ha venido hafta efte quarto
con Lain. *Leon.* Pues à què efpera?
Sa'e Lain. Digo, eftà feguro el campo?
Leon. Sì, dile que entre; vos, Pierres,
avifad en difpertando
mi padre. *Pierr.* Mi vifta es corta,
y mis oidos muy flacos
para atalaya. *Leon.* Idos, pues;
tù, Beatriz::- *Beat.* Pierde cuidado.
Pierr. Buen rapagon para pofta. *Vafe.*
Sale Don Diego.
Lain. Entra, que te eftà efperando.
Diego. Leonor mia. *Leon.* No conforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el femblante mueftra.
Diego. Mis defeos te llamaron
mia, y el femblante dice,
Leonor, quan defefperado
me veo de que lo feas.
Leon. Pnes fi mi padre, y hermanos
guftan, y tù lo defeas,
quièn hay que pueda eftorvarlo?
Diego. Mi defdicha. *Leon.* Còmo?
Diego. Efcucha,
y veràs, Leonor, que es vano
mi defeo, fi del tuyo
no le valiere el fagrado.
Defde nueftra tierna infancia
nos criamos en Palacio,
por Meninos de la Reyna,
efpofa del Rey Fernando.
Criòfe amor con nofotros,
y apenas diez y feis años
para fuftentar la efpada
me dieron fuerza en la mano,
quando para merecer
la tuya logrò en el campo
mi fuerte, quanto el arrojo
de mis brios intentaron,
no premios; porque defpues
de tantos fitios, y affaltos,
batallas, y efcaramuzas,
mis rentas, y mis vaffallos
fe cifran en efta efpada,
unas armas, y un cavallo.
Muriò el Rey Fernando; en fin,
y mas piadofo, que fabio,
dexò de Leon el Reyno
à Don Alfonfo; à fu hermano
Don Garcìa el de Galicia,
y el de Caftilla à Don Sancho;
el qual fenecido apenas,
con mas piedad obligado,
dexò à Toro à Doña Elvira
en el Reyno Caftellano,
y el antecedente dia
que falleciò, laftimado
de oir las quexas de Urraca,
embueltas en ira, y llanto,
tambien la dexò à Zamora,
y à tu padre por fu amparo.
Don Sancho, pues, concluido
el funeral aparato,
marchò à Leon con fu gente,
donde le eftaba efperando
con la fuya Don Alonfo,
y al opofito marchando
le prefentò la batalla,
que defeaba fu hermano.
No nos hallamos en ella
el Cid, ni yo, que ocupados
en reprimir la fobervia
de Aldemon, Rey Toledano,
eftabamos, quando avifo
tuvimos, de que efperando
nueftras perfonas eftaba
el Rey; mas quando llegamos
ya retirado en un monte
vencido, y desbaratado
de fu hermano Don Alfonfo
hallamos al Rey Don Sancho.
Recogieron las trompetas
algunos de los Soldados,
efparcidos con el miedo,
de la rota, y animados,
fino de mì, de Rodrigo
Diaz de Vivàr, baxaron
de la eminencia del monte

à los terminos del llano.
Embiſtieronſe furioſos,
y aunque eran los Caſtellanos
pocos, y ſu razon menos::-
pero para què te canſo,
ſi ſabes que Don Alfonſo,
vencido, y preſo, forzado
la Cogulla de Benito
recibiò; que en el eſpacio
de un mes, Leon, y Galicia
juraron Rey à Don Sancho;
que Alfonſo dexò el Convento,
y que en Toledo amparado
vive de ſu Rey; que à Elvira
quitò à Toro, no baſtando
mis ruegos, ſiendo mi amigo,
aunque mi Rey, à eſtorvarlo:
yo te confieſſo, que ha ſido
yerro el no haver recelado,
Leonor, el lance preſente
con tan crueles preſagios;
pero quiſo mi deſdicha,
que no temieſſe el amago
del trueno, porque cayera
ſobre mi eſperanza el rayo:
pues quando contra ſu ſangre
juzguè que eſtaba templado
ſu enojo, contra Zamora
mandò que marchaſſe el campo,
y contra la dicha mia,
porque ſiendo Arias Gonzalo
el que à Zamora defiende,
fuera intento temerario,
Leonor, que yo le pidieſſe
al Rey, ſiendo ſu vaſſallo,
licencia para caſarme
con hija de ſu contrario,
quando el que es fiero con todos
nombre de amigo me ha dado:
mira ſi el ſentir es fuerza,
que quando en decentes lazos
coger eſperaba el fruto
que ſembrè, Leonor, veinte años,
ſe vean mis eſperanzas
caſi muertas à las manos
del empeño de tu padre,
y rigores de Don Sancho.

Leon. Ya, Don Diego, te agradezco
lo que te eſtaba culpando:
yo tambien ſiento lo miſmo
que ſientes; pero no tanto,
que de ſer tuya, el deſeo
llegue à eſtàr deſeſperado,
pues puede ſer que la Infanta
le dè Zamora à ſu hermano.

Diego. Eſſa eſperanza me queda.

Leon. Mucho, Don Diego, me eſpanto
de que deſmayen tan preſto
corazones tan bizarros:
preſto tendrà fin la guerra,
que à tan numeroſo campo
es poca empreſſa Zamora.

Diego. Eſſe fin eſtoy temblando:
pluguiera à Dios, Leonor mia,
que ya una vez empeñado
en defender à Zamora
tu padre con tus hermanos,
fuera el intentar ganarla
con ſu Exercito Don Sancho
tan dificultoſa empreſſa,
como dar al Cielo aſſalto;
pero el ſentir es forzoſo,
ſiendo el defenderla en vano,
que ſu honor, y el de ſus hijos
ponga à rieſgo Arias Gonzalo,
quando yo::- *Leon.* No proſigais,
que es deſaire muy peſado
diſculpar vueſtra mudanza,
Don Diego, con mis agravios:
ſu vida, y la de ſus hijos,
mi padre arrieſga, guardando
la palabra, que en ſu muerte
le diò à ſu Rey Don Fernando,
no el honor, ſeñor Don Diego;
pero ſi lo haveis juzgado,
no aventureis vos el vueſtro,
que yo del mio me encargo.

Diego. Necio anduve: eſſo te enoja?

Lain. Y con razon ſe ha enojado,
pues teniendo apenas tiempo
de verla, le eſtàs gaſtando
en ſentimientos. *Leon.* Los ſuyos
mas parecen deſengaños
con capa de ſentimientos.

Diego. Eſſos sì que ſon agravios;
los honores que tu padre

del Rey eſtaba eſperando,
ſon los que ſiento que arrieſgue,
que ni en el Rey, ni en los Aſtros,
hay poder para impedirme
ſer no tu eſpoſo, tu eſclavo.
Leon. Si de mi parte eſtuvieran,
Don Diego, los embarazos,
menos tiempo, que en ſentirlos,
gaſtàra en atropellarlos;
pero eſtàn de parte vueſtra.
Lain. Tratad de deſenojaros,
que tienen muy poco ſueño
los viejos. *Beat.* Y mas mi amo.
Diego. Pues haz por mì una fineza,
Leonor, ſi deſeas tanto
ſer mia, como yo tuyo.
Leon. Y es?
Diego. Que à tu padre, y hermanos
dexes; y conmigo vengas,
ſi deſpues de haver hablado
à la Infanta, la Ciudad
no le entregàre à Don Sancho.
Leon. Pues ſi puedo con ſu guſto
ſer tu eſpoſa, què logramos
con eſſo? *Diego.* Que el Rey conozca,
que yo no he querido hablarlos
por ſer enemigos ſuyos,
y que tù los has dexado
por eſſo, porque es preciſo
el mandarme, que la mano
te dè luego. *Leon.* Mas no puede,
Don Diego, ſer acertado,
ſiendo yo quien ſoy, un medio,
que al Rey le obligue à mandarlo?
Diego. Por què?
Leon. Porque han de juzgar
todos::- *Diego.* Què?
Leon. Que te he fiado
mi honor, y que por cobrarle
te ſigo, que arrojo tanto
ſola eſſa diſcùlpa tiene.
Beat. Señora, que ha diſpertado
tu padre. *Lain.* Ya eſtà toſiendo.
Leon. Vete preſto.
Diego. En què quedamos?
Leon. En que buſques otro medio
mas decente. *Diego.* No le alcanzo.
Leon. Pues no ha de quedar mi honor
al arbitrio de Don Sancho.
Beat. Mira que ſe eſtà ciñendo
la eſpada. *Lain.* Què eſperas? vamos.
Diego. Pues ſiendo el Cid deudo tuyo,
còmo puede el Rey::- *Leon.* En vano
te canſas. *Lain.* Peſe à mi alma,
que ſale ya de ſu quarto.
Leon. Vete apriſa. *Diego.* A Dios, Leonor,
y pienſalo mas de eſpacio.
Lain. Si ùn poco mas te detienes
ſalimos de aqui caſados. *Vanſe.*
Beat. Què ciegos ſois los amantes;
ſino encuentra con tu hermano
Don Pedro, llega tu padre
primero, que de tu quarto
Don Diego huviera ſalido.
Leon. Dicha ha ſido.
Salen Arias Gonzalo, y Don Pedro ſu hijo.
Arias. Tus hermanos
dònde quedan? *Pedr.* Repartiendo
los pueſtos à los Soldados.
Leon. Tan de mañana, ſeñor,
veſtido? *Arias.* Bien, por mi vida;
pues eſtando tù veſtida,
de mì te admiras, Leonor?
Leon. El cuidado lo ha cauſado
de verte en tan grande empeño.
Arias. Quitete el cuidado el ſueño,
mas no te viſta el cuidado:
yo, Leonor, no me he veſtido,
porque no me deſnudè,
como eſtoy me recoſtè;
pero tampoco he dormido,
que las muchas prevenciones,
que es preciſo diſponer
contra tan grande poder,
traen mis imaginaciones,
ſino medroſas, inquietas;
y no es el deſvelo mucho
en mì, pues tan cerca eſcucho
de Don Sancho las trompetas,
y defender la Ciudad
me toca, y aſſeguralla:
pero tù de què muralla
buſcas la ſeguridad?
Si aguardas al arrebol
del Sol, haſta que el nublado
de eſta guerra haya paſſado,

no

no ha de declararse el Sol.
Leon. Ni espero que se declare,
ni sè si despues lo harà.
Pedr. Y en esso quièn perderà
mas? *Leon.* Quien mas lo deseàre,
y en mi no puede caber,
ni aun essa pèrdida. *Pedr.* No?
Arias. No hables tù donde hablo yo:
èl vendrà mas à perder,
en quanto à su inclinacion,
que en èl es como lo creo,
decente, y justo el deseo;
pero por otra razon,
ni perdiera, ni ganàra,
porque es (esto es evidente)
tan noble como valiente,
Don Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. Oìr à este hombre alabar
de valiente, me enfurece.
Arias. Dixeras que lo merece,
si le vieras pelear;
porque su espada, y su lanza
assombro del Moro son.
Pedr. Assombrales su opinion.
Leon. Pero essa còmo se alcanza?
Arias. Quièn te mete en esso à ti?
Pedr. Con la dicha de encontrar
cobardes à pelear.
Arias. Pues èl no la ganò assi,
sino de sangre bañado,
entre mucha derramada.
Pedr. Trata de ceñirme espada,
pues la ocasion ha llegado,
y veràs que no me espanta
èl, ni Ruy Diaz mi tio,
que todos tenemos brio.
Arias. Presto serà, mas la Infanta
viene ya: vete, Leonor.
Leon. Yo, pues por què?
Pedr. Porque en vano
te hayas vestido temprano.
Leon. Què necio eres? *Arias.* En rigor
nada importa en quanto à mi;
pero sin ser menester
madrugar oy, y no ayer,
arguye cuidado en ti:
y deshecho lo tratado
ya por la guerra presente,
no es en quien eres decente
darle indicios de cuidado.
Leon. El llegarlo tù à mandar
basta. *Arias.* En nuestro quarto espera.
Leon. Desde esta puerta primera
lo escucharè. *Pedr.* Què pesar
lleva! *Retirase Leonor.*

Salen la Infanta, è Isabèl, Criada, hablando con un Criado, que se buelve à entrar.

Inf. Avisad à Don Diego,
que ya le aguardo. *Arias.* Señora?
Inf. Padre? *Arias.* Vestida al aurora?
Inf. Còmo ha de tener sossiego
quien naciò tan desdichada?
Isab. Señora, del Cielo fia
tu alivio. *Inf.* Ay Isabèl mia!
Arias. Pedro, que le ciña espada
dice, y con tu permission
se la ceñirè. *Inf.* Mirad,
que aun es muy poca su edad.
Pedr. Pero mucho el corazon.
Arias. Ya serà fuerza, señora.
Inf. Mis pesares acrecienta
el còrrer por vuestra cuenta
la defensa de Zamora,
que vuestros hijos son ya
mis hermanos. *Pedr.* Nuestras vidas
seràn por vos bien perdidas.
Arias. Echada la suerte està.

Al paño Leonor.

Leon. Qualquiera en mi contra es.
Inf. Tambien le alcanza à Leonor
del Rey Don Sancho el rigor.
Pedr. Què importa?

Salen Don Diego, y Lain.

Diego. Dame tus pies.
Inf. Don Diego, seais bien venido.
Diego. Traigo tan poca esperanza
del buen efecto, señora,
que mi venida escusàra,
si pudiera. *Inf.* No ha diez dias,
Don Diego, que yo esperaba
con galas vuestra persona,
no en mi contra con las armas.
Diego. Bien sè yo, que no conformen
con la intencion las palabras;
pues no ignora vuestra Alteza,
que

que tengo en Zamora el alma,
y de mi Rey vuestro hermano
las numerosas Esquadras,
que en essa florida margen
del Duero, fosso de plata,
ya tomando puestos vienen,
y con las tiendas que plantan,
portatil Ciudad fabrican
en su espaciosa campaña;
no en contra de vuestra Alteza,
si es inutil mi embaxada,
se han movido, sino en contra
de Diego Ordoñez de Lara.
Leon. Y contra mì. *Pedr.* La lisonja
pudiera estàr escusada.
Inf. Que asi lo juzgueis estimo:
tomad asiento, y la causa
decid de vuestra venida,
aunque no llego à ignorarla.
Diego. Ya, señora, os obedezco: *Sientase.*
oid. *Arias.* En vano se cansa.
Diego. El Rey Don Sancho, señora,
dice, que siendo su hermana
vos, es contra su decoro,
que de èl vivais separada,
mientras no tomeis estado,
de cuyo efecto se encarga;
y assi, como hermano os ruega;
y como Rey vuestro os manda,
que le entregueis à Zamora,
porque no diga la fama,
que vos en desprecio suyo
haceis fuerza lo que es gracia,
pues de Castilla no pudo
su padre demanciparla,
y que en el Palacio suyo,
como de Castilla Infanta,
estareis mejor, que no
de Arias Gonzalo amparada,
por cuyo consejo dice,
que le defendeis la entrada
de Zamora, amancillando
la nobleza de su casa
con tal traicion: (yo refiero
de Don Sancho las palabras,
que à otro que mi Rey no fuera,
le respondiera mi espada)
y de esta Ciudad en cambio,
dice, que en la Castellana
Corona, ò en la Leonesa,
os darà, si retirada
quereis vivir, la Ciudad
que eligiereis entre tantas,
y que os resolvais, primero,
que arrimando al muro escalas,
con execucion sangrienta
castigue osadìas vanas:
esto, señora, es en suma
lo que el Rey decir me manda,
pensad muy bien la respuesta.
Inf. Ya la tengo bien pensada:
decidle al Rey, que ni culpo,
ni apruebo, que con las armas,
despossèyendo à Garcia,
y à Alfonso, se coronàra
Rey de Leon, y Galicia,
porque es crueldad paliada,
con algunas opiniones,
de que las fuerzas Christianas
triunfaràn mejor del Moro
unidas, que separadas:
mas quitarle à Doña Elvira,
siendo muger, y su hermana,
una Ciudad, que pudiera
darsela en dote à una Dama,
fue resolucion tan fiera,
que el Real decoro ultraja,
y que para no creerle
me ha dexado escarmentada,
mas no para defenderme;
y aunque otra vez en España
Arias. Vuestra Alteza se reporte,
que del Rey las amenazas
claro està que hablan conmigo,
puesto que traidor me llama:
permitid, que por mì buelva,
en tanto, que reparada
de la ira vuestra Alteza,
le pueda con mas templanza
responder. *Inf.* Como à mi padre
os obedezco. *Pedr.* Las armas
responden mejor. *Diego.* Don Pedro
Arias. O vete allà fuera, ò calla.
Diego. No hay pocos años prudentes.
Arias. El ser de todos la causa
le disculpa. *Leon.* Tarde espero,
que

que se logre mi esperanza.
Arias. Don Diego, el Rey Don Fernando
dos horas antes que el alma
diesse à su Hacedor Divino,
incorporado en la cama,
con dificultad, supliendo
sus pocas fuerzas las ansias,
en mal formados acentos
de balbucientes palabras,
me dixo: Gonzalo, amigo,
mi muerte està tan cercana,
que casi siento los filos
de su invencible guadaña:
quando en presencia de todos
mis hijos, la dixe à Urraca,
quexandose de que sola
quedaba desheredada,
que allà en Castilla la Vieja
un rincon se me olvidaba,
y que al que se le quitasse
mi maldicion le alcanzàra.
Amen, respondieron todos,
sino es Don Sancho, que calla
este indicio, sobre muchos,
que desde su tierna infancia,
de su sobervia tenemos,
y de sus fieras entrañas.
Recelosamente inquieto,
casi en las ultimas vascas,
para lo que mas me importa
mis sentidos embaraza.
Sacadme de este cuidado:
à vuestras valientes canas
deba mi hija su amparo,
como debiò su crianza:
de assistirla, y defenderla
me haveis de dar la palabra
mientras vivais: esto os ruego,
y os mando, que no sin causa
es la Ciudad que la dexo,
Zamora la bien cercada.
Esto dixo, y en sus manos,
ya de tacto, y calor faltas,
pleyto homenage le hice
de servirla, y ampararla:
y en quanto à pensar que pueda
caber en mi sangre mancha
de traicion, por defenderla,
que el Rey Don Sancho se engaña,
y todos los demàs mienten,
defenderè en la estacada,
que aunque setenta años tengo,
como esta nieve declara,
que la rizò la costumbre
de encogerse en la celada;
no ha mucho, que acaudillando
en las Vegas Toledanas
del ya difunto Fernando
las vencedoras Esquadras,
animaba los Soldados
al trabarse la batalla,
mas que oratorios recuerdos
el exemplar de mi espada:
Yo obedezco à mi Rey muerto,
mas no aconsejo à la Infanta;
que yo solo defenderla
prometi, no aconsejarla,
que si la defensa juzgan
por empressa temeraria,
contra mì fuera el consejo,
pues sobre mis ombros carga:
y en fin, si Don Sancho gusta
de entrar à vèr à su hermana,
abiertas tendrà las puertas,
y mis labios à sus plantas;
pero al Exercito suyo
le harà resistencia tanta
Zamora, que resucite
las memorias de Numancia.
Diego. Don Arias, viven los Cielos,
que en defensa de la Infanta
con vos, y con vuestros hijos
muriera en essas murallas,
si el peligro de este arrojo
con vuestras vidas cessàra;
pero de este lance el riesgo,
no con la muerte se acaba.
Arias. En vos no; pues no os obligan
como à mì precisas causas.
Diego. No veis, que guardar no debe,
ni homenage, ni palabra
contra su Rey el vassallo?
Arias. Yo sì, con segura fama,
pues el homenage hice
tambien à mi Rey. *Diego.* Don Arias,
no alumbra el Sol que se puso.

Arias. Yo harè notorio en España,
que me desnaturalice.
Diego. Advertid::- *Inf.* Don Diego, basta.
Diego. Mi intencion, señora, es buena.
Inf. No la ignoro, pero es vana:
decidle al Rey, que aunque juzgue,
que su crueldad me acobarda,
ni de sus promessas fio,
ni temo sus amenazas;
y que ambicion mas honrosa,
seria mover sus armas
contra veinte Reyes Moros,
que señorean à España,
que quitar contra el precepto
de su padre, y de su fama,
solo un rincon en que vive
una muger, y su hermana;
pero ha de comprar Don Sancho
à mas precio, que su infamia,
lo que por tan facil juzga;
porque antes que en las murallas
de Zamora fixar vea
de sus vanderas las hastas,
la sangre que al Duero corra
de su gente, serà tanta,
que en separados arroyos,
mezclandose con sus aguas,
juzgue sus frias corrientes
listas de cristal, y grana.
No piense que soy Elvira,
que por indeterminada,
vive pobre, y escondida,
quizà en rusticas cabañas;
porque han de buscar socorro
contra su ambicion tirana,
mi razon de los Christianos,
y de los Moros mi rabia;
y quando me falten todos,
mas que millares de Esquadras
logra una muger resuelta,
y con razon irritada.
Arias. Mirad, señora, si antes::-
Inf. Mi colera no me mata?
Diego. Señora, escuchad. *Inf.* Dexadme;
un bolcàn llevo en el alma. *Vase.*
Arias. Guardeos el Cielo, señor
Don Diego. *Diego.* Señor Don Arias,
mirad que es muy grande arrojo
el vuestro. *Arias.* Pero la causa
que à tanto arrojo me obliga
es mayor. *Vase.*
Leon. Y mi desgracia.
Pedr. Entrando en un Monasterio
mi padre à Leonor mañana,
no quedarà quien arriesgue
con nuestras muertes su fama,
que en mi padre, y en sus hijos
nuestro linage se acaba. *Vase.*
Diego. Ya solo un medio me queda.
Lain. Muchos mas brios, que barbas,
tiene el rapagon. *Sale Leonor.*
Leon. Don Diego?
Diego. Leonor, pues la temeraria
resolucion has oido
de tu padre, y de la Infanta;
ya vès, que solo la tuya
puede lograr mi esperanza.
Leon. De mi parte no hay estorvo,
que tù te resuelvas falta.
Lain. Mas que aguardais à que buelvan.
Diego. Pues si estàs determinada,
yo vendrè por tì esta noche.
Leon. Bien podràs, si antes que salgas
oy de Zamora, conmigo
te desposares. *Lain.* No es rana.
Diego. Pues no es lo mismo? *Leon.* Señor
Don Diego Ordoñez de Lara,
en siendo yo vuestra esposa,
serè con mi padre ingrata,
no porque en mì caber pueda
la menor desconfianza,
que soy nieta de Lain Calvo,
si vos lo sois de Mudarra.
Y puesto, señor Don Diego,
que es vuestra cordura tanta,
no quiero arriesgarlo todo
por el que no arriesga nada.
Diego. No tengo que responderte,
tù con tu padre lo trata,
que lugar nos darà el Cerco.
Leon. Yo se lo dirè à la Infanta,
que es mas seguro. *Diego.* Bien dices.
Lain. Pues no se hable mas palabra.
Diego. Que si Don Sancho se enoja,
como tù vivas en Salas
gustosa, casa tenemos.

Lain. Y bien desembarazada.
Leon. Como tù no lo sintieras,
plugiera à Dios se enojàra.
Diego. Nada sentirè contigo.
Leon. Si tù de mì no te apartas,
juzgarè Palacio altivo
la mas rustica cabaña.
Beat. No aventures que le vean,
pues tan poco tiempo falta,
Lain. Advierte, que Arias Gonzalo,
sin duda en la puerta aguarda.
Leon. A Dios.
Dieg. A Dios, Leonor mia. *Vanse.*
Lain. Y tù saldràs con tu ama?
Beat. Si, como me dès la mano
de esposo. *Lain.* Quedate en casa. *Vanse.*

Tocan caxas, y clarines, y salen el Rey Don Sancho, Don Rodrigo de Vivàr, Barba, y Soldados.

Rey. Ya de Diego Ordoñez siento
la tardanza. *Rodr.* Si ha mudado
con tu promessa de intento,
la respuesta havrà pensado.
Rey. Pensarla es atrevimiento,
que sino tiene defensa
contra mi poder, què piensa,
si pudiendolo escusar
la quiero recompensar?
Rodr. Dudarà la recompensa.
Rey. Pues si el loco que la ampara,
no me abre las puertas luego,
y en mi ofensa se declara,
la he de entrar à sangre, y fuego.
Rodr. Mucho, señor, me pesàra,
que defenderla quisieras;
porque si se resolviera
vuestra hermana, y mi señora,
tomar tan presto à Zamora
dificil juzgo que fueras;
que como por la experiencia
tuvo del Cerco evidencia,
ha dias que le previene
Don Arias Gonzalo, y tiène
mucho valor, y prudencia.
Sus hijos, siendo Soldados
grandes, por no exercitados,
son mis cercanos parientes,
y sè que son muy valientes,
porque sè que son honrados.
La guarnicion es bastante
para estar bien defendida,
la provision abundante,
y à quien sobra la comida,
no hay peligro que le espante:
y para no ser minada,
sobre estar tan bien murada,
que son sus muros de acero,
de un lado la cerca el Duero,
del otro Peña-Tajada.
Si assolarla es vuestro intento
en mi entender seria error,
que ha de ser trance sangriento;
y en fin, por decir, señor,
sin rebozo lo que siento,
del assalto es evidente
el riesgo, no contingente,
que bien defendidos, y altos
sus muros, à dos assaltos
haveis de quedar sin gente.
Rey. No teneis que aconsejarme,
que en Zamora, Don Rodrigo,
por mi solo he de guiarme.
Rodr. Ya, señor, podreis culparme,
si otra vez os contradigo.

Salen Don Diego Ordoñez, y Lain.

Diego. Beso tus pies. *Rey.* Tu tristeza
me declara la entereza
con que Urraca ha respondido.
Diego. Convencerla no he podido;
mas no admires que su Alteza,
quando se juzga ofendida,
te respondiesse enojada.
Rey. Presto estarà arrepentida,
si està tan bien defendida,
como mal aconsejada
de esse traidor. *Diego.* Te ha engañado,
señor, el que te ha informado;
porque en negarte à Zamora
Doña Urraca mi señora,
no està Don Arias culpado.
Rey. Yo à su traicion lo atribuyo,
que sin el amparo suyo,
mudàra Urraca de intento.
Diego. Fuera contra el juramento,
que hizo à su Rey, padre tuyo;
y pues es noble, y honrado,

y, à morir de conocido
se arroja por lo jurado,
que no le llames te pido
traidor sino desgraciado.
Rey. No le obliga contra mì.
Rodr. No disputo si es assi;
mas èl prometiò lo justo,
y no es ir contra tu gusto,
lo mismo que contra ti:
y puesto que nadie ignora,
que yo no sacar jurè
la espada contra Zamora,
ni la Infanta mi señora,
como en fin lo cumplirè,
y llamas traicion, señor,
lo que es preciso en rigor?
Pues yo en la culpa le igualo,
si es traidor Arias Gonzalo,
tambien yo serè traidor.
Rey. Mucho este Cerco sentìs.
Rodr. El ser contra vos me abona.
Lain. No està de enojarse un tris.
Rey. Pero vos à què venìs?
Rodr. A guardar vuestra persona.
Dentr. uno. Seguidle todos, matadle.
Dent. Bell. No podreis.
Rey. Mas què ruido.
es esse? *Sale un Soldado.*
Sold. Que un hombre huyendo
de la Ciudad ha salido.
Lain. Y ya los que le seguian
se han buelto. *Rey.* No es su designio
en favor de los cercados,
pues estorvarlo han querido.
Rodr. Presto sabremos la causa.
Diego. Sin duda de algun delito
busca en tu Exercito amparo.
Rey. Otro serà su motivo,
pues le traen à mi presencia.
Sa'en Bellido, y Soldados.
Bell. Dame tus pies. *Rey.* Di què ha sido
la causa de que viniesses
huyendo? *Bell.* Es haver querido
darte à Zamora, à pesar
de Arias Gonzalo, y sus hijos.
Lain. Malo es esto. *Bell.* Y como saben
que me es facil conseguirlo,
darme la muerte intentaron,
y el Cielo piadoso quiso,
que de todos me librà:a.
Rey. Yo tu buen deseo estimo;
pero mucho dificulto,
que puedas lograr el mio.
Bell. Pues sin que pierdas tres hombres
de tu Exercito, te afirmo,
que he de entregarte à Zamora,
ò mi garganta al cuchillo,
si mi promessa no cumplo.
Rey. Jamàs tal gozo he tenido:
pues yo prometo premiarte.
Rodr. Que esta es traicion imagino. *ap.*
Diego. Pues tù de què modo puedes
cumplir lo que has ofrecido?
Bell. Su Magestad solamente
verà por sus ojos mismos,
que es facil, y no lo es tanto,
si alguno les dà el aviso,
si bien, aunque se le diessen,
no es possible el impedirlo.
Rey. Pues no quiero dilatarlo;
vamos. *Rodr.* Mira::-
Rey. Don Rodrigo,
nada me digais, que ya
la passion he conocido
vuestra, y de Don Diego Ordoñez
vèn, que solo he de ir contigo.
Diego. Las murallas se coronan
de gente. *Bell.* Havrà procedido
de mi venida. *Rey.* Es sin duda.
Bell. Què cobarde es el delito! *ap.*
Asomase Arias Gonzalo al muro.
Arias. Ha famosos Castellanos?
Lain. Desde el muro nos dà gritos
Arias Gonzalo. *Rey.* Què quieres?
Arias. Al Rey mi señor suplico,
que me escuche. *Rey.* Ya te escucho.
Arias. Pues mira no dès oìdos
à esse aleve, Rey Don Sancho,
no digas que no te aviso.
Rey. En vano engañarme intentas.
Bell. Bien conoce su peligro.
Diego. A no estàr el Rey presente::-
Arias. Estando yo con mis hijos
me dixeron, no ha un instante,
los que intentaron seguirlo,
que del Cerco de Zamora

un traidor havia ſalido.
Bell. No le valdrà ſu cautela.
Diego. Mal mi colera reprimo.
Arias. Traidor fue tambien ſu padre,
cobarde, y advenedizo;
y ſi para conocerle
no es baſtante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Dolfos Bellido.
Rodr. Advertid:;-
Rey. Nada me adviertas,
que yo sè de quien me fio.
Arias. Alguna traicion intenta,
y aunque qual es no he ſabido,
cavallo de mala raza,
no dà de lealtad indicio.
Bell. Preſto verà el Rey tu engaño.
Rey. Vamos, pues, que ya le he viſto.
Arias. Proteſto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.
Rey. No has de lograr tu cautela.
Arias. Fidalgos, ſedme teſtigos. *Vaſe.*
Lain. El viejo ſe deſgañita.
Bell. A mucha empreſſa me animo.
Diego. Vive Dios, que he de matarle.
Bell. Vèn, ſeñor. *Rey.* Vamos, Bellido.
Rodr. Ruego al Cielo, que inſtrumento
no ſea de tu caſtigo.

JORNADA SEGUNDA.

Suena dentro ruido, y dice Don Rodrigo.
Rodr. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido:
Dame el cavallo. *Dentro el Rey.*
Rey. Traidor,
aguarda. *Sale Bellido.*
Bell. En vano me animo,
que la turbacion ha pueſto
à mi torpe fuga grillos.
Alli Ruy Diaz me ſigue,
alli à Diego Ordoñez miro,
y aqui me perſigue el Rey,
tan airado como herido;
todos me alcanzan: à dònde
me eſconderà el temor mio,
que no vea el eſpantoſo
ſemblante de mi delito!
ha ſi ſe abriera la tierra,
porque en ſu horroroſo abiſmo
me aſſeguràra la muerte
del temor, y del caſtigo!
Sale el Rey herido.
Rey. Eſpera, cobarde, eſpera.
Bell. Ea, muerto valor mio,
pues eſtà tan cerca el rieſgo,
reſucita del peligro.
Zamora, recibe à quien
por librarte compaſsivo,
traidoramente piadoſo
cometiò el mayor delito. *Vaſe.*
Rey. Aguarda, pero ay de mì!
que ſin aliento porfio
en mi venganza: Ruy Diaz,
Don Diego Ordoñez, amigo,
que muere Don Sancho.
Dent. D. Diego. Aqui
ſe eſcucharon los gemidos:
ſeguidme. *Rey.* Don Diego Ordoñez
de Lara?
Salen D. Diego Ordoñez, Lain, y Soldados.
Diego. Pero què miro!
à mis ojos vueſtra muerte,
y vueſtro amor en mi oìdo?
de què os ſirviò mi lealtad,
ſi os faltò en eſte peligro?
Aguarda, traidor; mas Cielos,
que aleves le han recogido
los traidores Zamoranos,
pues ya ſe buelve Rodrigo
de Vivar. *Lain.* No le alcanzò,
que aunque mas esfuerzos hizo,
como eſpuelas no llevaba,
al Cid, y al cavallo antiguo
ſe los dexò como dos
Babiecas el tal Bellido.
Diego. Señor Don Sancho, callais?
Lain. Aora el nombre le convino
que al buen callar llaman Sancho.
Rey. Ay Don Diego! que ya tibio,
y elado el corazon, uſa
de los ultimos latidos:
no laſtima de mi muerte
tengais, vaſſallos, y amigos,
exemplo tomad en ella,

que aunque me ha muerto Bellido,
no es Bellido quien me ha muerto,
del Cielo viene el castigo.
La maldicion de mi padre
cortò de mi vida el hilo,
mi inobediencia segùr
fue de mis años floridos:
pero ya el labio se pasma,
ya el uso de los sentidos
fallece: Don Diego, à Dios,
y vos, Señor Infinito,
permitid que con mi vida
satisfaga mis delitos. *Muere.*

Diego. Para vèr esta desdicha,
ojos, no os huviera sido
mejor no haver visto al Cielo?
Rey Don Sancho, señor mio,
pues que te pierde mi amor,
no te pierdan mis suspiros.
En hora cruel, y aleve,
en triste infelice signo
de los campos de Zamora
pisaste el suelo florido:
espinos produxo airados
contra tu pie su distrito,
que al nocivo aspid astuto
le dieron traidor abrigo:
Rey, señor, amigo? *Lain.* Entona,
si puede ser, mas quedito,
que esso es de viuda, que grita
por cumplir con los vecinos.

Diego. No hay cordura en dolor tanto.

Lain. Pues por San Nuflo bendito,
que aunque yo callo, le diera
al traidor perro morisco,
zarazas en chicharrones:
pero ya llega Rodrigo
de Vivar, y del cavallo
se arroja hecho un basilisco.

Diego. Buena noticia le espera.

Lain. Mucho el Cid ha de sentirlo.

Sale Don Rodrigo de Vivàr.

Rodr. O mal haya el Cavallero,
que el acicate bruñido
aparta del borceguì:
Don Diego? Pero què he visto!
es muerto el Rey? *Diego.* De mis ojos
te informe el idioma vivo,
si no lo hace su cadaver.

Rodr. Y respondante los mios,
sirviendo el llanto obediente,
al daño, y al beneficio
de embarazar à los ojos,
por no verlo, y por sentirlo.

Lain. Què mal parecen dos hombres,
de valor tan conocido,
llorando como dos Dueñas!
mas bien parecen, mal digo,
porque solo en los valientes
no tiene el llorar peligro.

Rodr. Que muriò el bravo Don Sancho,
y à manos de un mal nacido,
cobarde de obscura sangre?
Ha Rey! que no te han valido
la defensa de mi brazo,
ni la voz de mis avisos.
Mal haya el cavallo, amen,
de raza villana, hijo
de zayno, villano padre,
pues perezoso, y remiso,
de traicion tan inhumana
me estorvò el justo castigo.
Cavalleros Castellanos,
Fidalgos, y bien nacidos,
muerto es vuestro Rey, llegad;
alcance à vuestros oidos
la noticia desdichada
de su muerte por mi aviso.
Yo que pudiera vengarle
por mi deuda, y por mi brio,
solo ocasionaros puedo
à su venganza, pues quiso
el Cielo que dì à Fernando,
su muerto padre, y Rey mio,
palabra de no empuñar
contra Zamora los filos
de esta cuchilla, que tantos
cuellos troncò en su servicio.
Palabra dì, gima yo,
pues obligado me miro
à cumplirla en dolor tanto.
De polvo se cubra el limpio
blanco espacio de mi barba,
y enmarañados los hilos
de plata, que la guarnecen,
si los dexa el dolor mio,

queden en mi rostro solo
para feo desaliño.
Yo no le puedo vengar,
que à poder, en sangre tinto
viera el Zamorano campo
coral, en vez de rocìo.
Sangre bebieran las plantas
de su alevoso distrito,
y en vez de arroyos nevados,
corrieran sangrientos rios.
Dentro de Zamora està
el traidor, què yo le he visto
entrar por la aleve puerta,
que la traicion le previno:
alli, Castellanos nobles,
està el muerto Rey amigo,
y alli quien traidoramente
le diò la muerte atrevido.
Hay alguno entre vosotros,
ya que yo estoy impedido
por mi palabra, que vengue
à tantos escarnecidos?
A todos toca, y cada uno
puede quedar por sì mismo
satisfecho; solo yo
no puedo por mi destino,
mas que cumplir la palabra,
que pone à mi valor grillos.

Diego. Nadie responda, què donde
estoy yo, serà delito
que otro hable; y à pensar,
que presumia Rodrigo
de Vivàr, que necessita
de exordios el valor mio,
y que su afecto no nace
mas de su leal cariño,
que de duda en mi valor,
le acordàra prevenido
quantas veces à su lado
de Alarbe sangre teñido
me viò tan mudado el rostro,
tan disfrazado el vestido,
que à no avisarle mi brazo
valiente de que era mio,
entre mortales horrores
me huviera desconocido.
A mì, nobles Castellanos,
me toca el duelo, y le admito
por vassallo, como todos,
y como ninguno, amigo.
En estos leales brazos
despidiò el postrer suspiro
el difunto Rey, y à mì
el ultimo à Dios me dixo.
Yo à Zamora retarè,
que pues el Cid impedido
no puede por la palabra,
que le diò à Fernando vivo,
yo que puedo, la darè
à Sancho su muerto hijo.
Y assi, en sus difuntas manos
pleytesìa haciendo, digo,
que vengarè como noble
su muerte contra el altivo
muro de Zamora, y contra
los complices fementidos,
que huvieren sido instrumentos,
dando calor, ò permisso
à la traicion; y lo juro,
en estos càrdenos lirios
puestas las manos, los ojos
en los azules zafiros,
la intencion en la justicia,
y la saña en el delito. *Levantase.*
Tomad en ombros el cuerpo
del Rey difunto, y dè aviso
el bronce, y el parche ronco.
se quexe, no del castigo
herido de la baqueta,
sino del dolor herido.

Caxas destempladas, y sordinas.

Rodr. Solo en desdicha tan grande,
Don Diego, tengo el alivio
de vèr vengado à Don Sancho
por vuestra mano. *Diego.* Yo afirmo
de mi obligacion que muera,
ò dè à la traicion castigo.

Lain. Pobre de mi amo, que
no sabe lo que ha ofrecido.

Rodr. Y quàndo ireis à Zamora?

Diego. Luego que los rayos limpios
de mañana alumbren, pues
ya los de oy se han escondido.

Rodr. Què embidioso me teneis?

Diego. Pues Ruy Diaz ha podido
embidiar à nadie? *Rodr.* Sì,

que

que aunque yo en los enemigos
Esquadrones venci à quantos
se me pusieron altivos,
à mì solo me vencì,
quando en desagravio mio
dì muerte al Conde Lozano,
dando el amor al olvido,
que tenia à mi Ximena:
y como à vos esto mismo
veo que os và à suceder,
que me dè embidia es preciso,
que en la hazaña mayor que hice,
otro me haya competido.

Diego. Bien lo padece mi alma.

Rodr. Quedaos à preveniros,
que yo acompañarè el cuerpo,
y igualmente repartidos,
vos id à lo que podeis,
que yo à lo que puedo assisto. *Vase.*

Lain. A què te quedas, señor?

Diego. Ay Lain! pues he cumplido
con lo que toca al honor,
à la lealtad, y al cariño
de mi Rey, dexa que cumpla
tambien con el amor mio,
que tambien es Rey, y Rey
que reyna en los alvedrios:
ay soberana Leonor!

Lain. A buen tiempo das suspiros.

Diego. Solo este alivio me queda.

Lain. Y otro, que es mayor alivio.

Diego. Otro alivio puede haver
en mi mal? *Lain.* Si señor mio.

Diego. Dì quàl? *Lain.* Aceptar el duelo,
como parece preciso,
el valiente Arias Gonzalo,
y sus valerosos hijos.

Diego. Pues còmo es alivio el mal,
si el tormento mas esquivo
de mi dolor es creer,
que defienden el delito
de Zamora los hermanos,
y el padre de quien tan fino
adoro, de quien tan fiel
amo, y quiero tan rendido?

Lain. Pues aì el alivio està.

Diego. En què? *Lain.* En que si al desafio
salen essos, y tu espada
hace su ordinario oficio,
matando suegro, y cuñados,
quedas dichoso marido.

Diego. Mi desdicha te perdiò,
Leonor, ò mi afecto tibio;
sì, mi tibio afecto, pues
à ser ardiente, à ser fino,
quando mi labio quisiera
bolver por el dolor mio,
viendo la muerte del Rey,
à no estàr mi amor remisso,
hiciera que las palabras
se quedàran en suspiros:
Mas ay! que si tibio fuera
mi amor, no sintiera el filo
duro de perderte en tanta
tropelìa de martirios.
Violencia fue rigurosa
de mi alevoso destino,
que el infeliz no dà passo,
que no sea al precipicio.
Yo contra el muro piadoso,
que te guarda, ofrecì el brio
de esta espada, que en tu nombre
le diò tanto honor al mio?
Solo yo entre tantos tengo
de procurar ofendido
derramar tu sangre noble,
manchando su candor limpio?
Pero no puede ser menos;
piensa, Leonor, ofendido
tu decoro, llama ingrato
à quien adora rendido,
culpame de falso amante,
vengate en oprobios mios;
pero no pienses, Leonor,
que aunque te pierda (què digo?)
que, aunque te pierda (otra vez
buelva el dolor à decirlo)
puedo dexar de cumplir
lo que al Rey he prometido,
lo que hice notorio al campo;
que en casos de honra es lo mismo
en los hombres como yo,
prometerlo, que cumplirlo.

Lain. Pues està echada la suerte,
señor, no hay sino buen brio,
que si una Leonor perdemos, ha-

hallaremos veinte y cinco.
Diego. Yo otro amor ? Ay Lain ! còmo
puede borrarse el fixo
caracter, que me imprimieron
aquellos ojos divinos?
Lain. Haviendo un hombre que aprenda
à ser amante en estilo
de Dama, pues la mas fina
se muda ya por oficio.
Amores, y perendengues,
y entre colores distintos
de atenciones, y de cintas,
la que durò algun poquito,
quiere la atencion dorada
para el color amarillo.
Diego. Dexa disparates. *Lain.* Oye,
que si no me engano, ruido
he sentido de pisadas
de Zamora en el camino;
mira que es la noche obscura,
y estàs solo, y hay Bellidos.
Diego. Solo estoy ?
Lain. Si à mi me cuentas,
haces mal. *Diego.* No estoy conmigo ?
Lain. Un hombre es.
Diego. No mas? *Lain.* No mas,
de uno es este primerito,
pero mas son de quinientos
hombres los que trae consigo.
Diego. Uno veo yo. *Lain.* Mi miedo
puso à dos ceros un cinco.
Diego. Miedo tienes ? *Lain.* Si señor,
desde que era tamañito.
Diego. Pregunta, pues por aqui
passa, quien es. *Lain.* Es delito
ser preguntador. *Diego.* Pues dexa,
que llegue. *Lain.* Estoy convenido.

Sale Pierres.

Pierr. Maguer, que la noche sea
tan negra, obrigado he sido
de la fija de Don Arias
à escudriñar el camino
en busca de Diego Ordoñez;
y aunque es tamaño el peligro,
un Escudero de pro
non ha de hallar perjuicio
para servir à una Dueña
en materia de amorios:
pero aqui hay gente; què fuera,
que pensàran, que Bellido
era yo, è me sacudieran ?
Diego. Quièn viene allà ?
Pierr. Hecho, è dicho;
quièn dirè que soy ? *Diego.* No hablas ?
Pierr. Mentir ha de ser preciso:
un Escudero de Diego
Ordoñez. *Diego.* Criado mio ?
Pierr. Pues sois Diego Ordoñez vos ?
Diego. Sì. *Pierr.* Catad, señor mio,
que en tanta cuita el pavor
desconoceros me fizo.
Lain. Si no hablas, te vendimio.
Diego. Pierres, què venida es esta,
y en tal tiempo ? *Pierr.* Suerte ha sido
encontrarnos sin escuchas.
Diego. Quièn creerà, Cielos divinos,
que lo que gloria otras veces,
sea esta vez mi martirio ?
quièn te embia ? *Pierr.* Vuestra fembra ?
Diego. Mia, Pierres ? hado impio,
por què me le representas,
quando se pierde el alivio ?
què quiere Leonor ? *Pierr.* Fablaros
à solas, è à mi me dixo
con tantas lagrimas:: *Diego.* Debe
de llorar los males mios.
Pierr. Que à tamaño atrevimiento
me diò Don Diego motivo.
Diego. Pues còmo ha de hablarme ?
Pierr. Entrando
vos en Zamora conmigo,
que guardian de una puerta
Arias Gonzalo me fizo,
ò para que entredes traigo
la llave aqui del postigo.
Lain. Pero à muy bellaco fin.
Diego. Si me acuerdas el peligro,
por què quieres que le escuse ?
Lain. Pese à mì, por esso mismo.
Pierr. Què à la mi mandaderia
respondes ? *Diego.* Que voy contigo.
Pierr. Pues vamos, vos llevarè
por donde non seais visto.
Diego. Vèn, Lain. *Lain.* Fuerza ha de ser.
Diego. Vamos, amor ofendido,
à disculpar el semblante

de mi aparente delito.
Pierr. Yo voy guiando. *Lain.* Señor,
que repares ... suplico
en quien te fias, señor.
Diego. Solo en mi valor me fio,
y en darles à mis amantes
ojos, puesto que he perdido
à Leonor, con su presencia
el ultimo triste alivio.
Lain. Señor San Millan, sacadnos
con bien de este desatino. *Vanse.*

Salen la Infanta de luto, Leonor Isabel, y Beatriz con bugias, y Arias Gonzalo.

Inf. No hay consuelo à tanto mal.
Arias. Yo, señora, os lo confiesso;
pues no hay dolor, cuyo excesso
sea à tanta causa igual.
Leon. Señora, el dolor en parte
templa, con que te desvelas.
Arias. Pues tù, hija, la consuelas,
tocandote tanta parte?
tù solicitas templado
el afecto que mostrò?
Leon. Pues yo, señor, por què no?
Arias. Porque à tu padre ha infamado,
y à tus hermanos, y à tì,
la causa de su querella,
y no han de culparla à ella,
hija mia, sino à mì.
A mì, que soy defensor
de Zamora, y los livianos
pareceres Castellanos,
diràn que yo fui el traidor.
Llorad, y sentid, señora,
el delito que os infama,
y llore yo por mi fama
la deshonra de Zamora.
Leon. Ay de quien tanto dolor
sienta infeliz, pues no sabe
qual es la pena mas grave
entre su afrenta, y su amor!
Inf. Mas vuestros llantos prolijos
me afligen, que mi dolor:
no ha parecido el traidor?
Arias. Buscandole andan mis hijos,
pero en vano es su porfia,
aunque es tanta su razon,
que à quien hizo tal traicion
la tierra le tragaria.
Permissiòn dexo en las puertas,
para que si del contrario
campo llegaren algunos,
como sean pocos, entrando
en Zamora, sean testigos
del dolor con que lloramos,
que de esto, y mas necessita
la satisfaccion de tantos.
Leon. Con esto podrà Don Diego *ap.*
entrar sin ser reparado.
Inf. Nunca yo, hermano infelice,
para tanto dolor, tanto
sentimiento, de Zamora
la puerta huviera cerrado.
Triunfàras de la Ciudad,
y yo al estilo Romano,
como rendida en el yugo,
fuera triunfo de tu carro.
Sobre mis sobervias sienes
pusieras los pies, hermano,
primero que tu tragedia
fuera razon de mi llanto.
No quede indicio, no quede
señal en mal tan tirano,
que de dolor no parezca:
las plañideras llorando
por las calles, y las plazas
usen su piadoso cargo.
Las campanas clamoreen,
tan sin tregua, y sin descanso,
desde este punto infelice,
hasta los siguientes rayos
del Sol, que cuenten despues
los siglos, que en dolor tanto,
en peso toda la noche
sin cessar clamorearon,
explicando mi dolor,
interpretes de mi llanto,
las campanas de Zamora
por muerte del Rey Don Sancho.
Arias. La sangre sin fuego yerve:
ya llora al difunto hermano
la que le aborreciò vivo,
sin respeto, y sin recato.

Dentro Pedro Arias.

Pedr. Yo si està aqui le hallarè:
buscadle por allà, hermanos,

no os llamen descomedidos,
que yo no reparo en tanto:
Sale con la daga en la mano.
pero mi padre està aqui.
Arias. Con el acero en la mano
dònde vàs, loco rapàz?
Pedr. A vengarme, y à vengaros.
Arias. Esso còmo puede ser?
Pedr. Còmo puede ser? matando
al que cruel os injuriò,
y al traidor que me ha injuriado.
Arias. Quièn es el traidor? *Pedr.* Bellido.
Arias. Pues dònde està?
Pedr. En los Palacios
de la Infanta le viò entrar
algun Argos Zamorano.
Inf. En mis Palacios? *Arias.* Señora,
sossegad el sobresalto,
yo responderè por vos
à mi hijo, y èl à quantos
duda en vuestro honor pusieren,
ò necios, ò apasionados:
Pedro? *Pedr.* No estoy para oir.
Arias. Hijo? *Pedr.* Padre, pudo tanto
esse nombre con mi amor,
que me detuvo à escucharos.
Arias. Pedro, hijo, vèn acà,
quanto te diga mi labio,
dalo aqui por infalible,
y despues averiguando
tu sospecha, el traidor busca,
porque nos importa à entrambos:
estàs en lo que te digo?
Pedr. Decid, y perded cuidado.
Arias. Haviendo visto, que entrò
el traidor Bellido, es llano,
que el ignorante juicio,
conociendo interessado
el remedio de Zamora
en la muerte de Don Sancho,
diria, que yo, y mis hijos,
como sus muros humanos,
còmplices havemos sido.
Pedr. Esso dice el vulgo vano.
Arias. Veslo, Pedro? pues por què
no conoces tù, que es falso,
quando à nosotros nos culpa
tan sin delito, al cercano,
y aun al proximo discurso?
no pensarà temerario,
no parecer en Zamora
el agressor, siendo claro,
que de Zamora saliò,
y bolviò à Zamora? à tantos
como le buscan oculto,
dà que pensar, que guardado
està (el vulgo dirà esto)
de la poderosa mano:
esto motiva, que juzguen,
que està Bellido en Palacio,
delito tan impossible
de sucedido, ò pensado,
que yo tuviera primero,
Pedro, por menos estraño,
vèr alumbrar à las flores,
y florecer à los Astros,
quien de hermanos, hijos mios,
os diò el nombre, quien me ha dado
el nombre de padre à mì,
por honrarme, y por honraros;
infames quisiera veros,
no que fueran infamados
sus lustres, siendo traidores
su padre, y sus cinco hermanos,
no puede ser, yo lo afirmo;
y si puede ser acaso,
y no malicia, seria,
que no es en el mundo estraño,
tal vez, que haga el delincuente
de la carcel su sagrado.
Leon. Y si se pudiera dar
algun contingente raro,
por adonde sucediera,
llegar el fiero à las manos
de la Infanta mi señora,
assistiendo yo à su quarto,
quando su piedad hiciera
concierto con su desmayo,
yo con mi brio, que soy
hija, en fin, de Arias Gonzalo,
en su infame vida hiciera
tan escandaloso estrago,
que dividiendole en trozos,
le desmenuzàra tanto,
que su vil cuerpo perdiera
de vista el lince mas Argos.

Pedr. Leonor, yo no hablo contigo.
Arias. Pedro?
Pedr. Ni contigo he hablado.
Inf. Luego hablais conmigo? *Pedr.* Sì;
sufridme el desembarazo,
señora, que lo leal
me olvida lo cortesano.
Arias. No fuerais vos hijo mio;
una perla es el muchacho. *ap.*
Inf. Pues què quereis? *Pedr.* Que me deis
licencia de vèr los quartos
de Palacio, que esto importa
à vuestro decoro sacro,
y à nuestro honor. *Arias.* Bonito es, *ap.*
mas reñirle es necessario.
Pues còmo vos atrevido
osais en presencia estando
de la Infanta mi señora?
Pedr. Yo he de verlo. *Inf.* Arias Gonzalo,
satisfagase Pedro Arias,
mirad todo mi Palacio;
pero tened entendido,
Pedro, que haveis injuriado
con vuestra desconfianza,
la fè que tuve à Don Sancho,
la piedad con que mis ojos
su triste muerte lloraron,
el rencor que al traidor tengo,
y la venganza que encargo
de su traicion alevosa:
à mis dientes, à mis manos,
al fuego de mis suspiros,
à los mares de mi llanto,
que son las armas, que solo
por inutiles quedaron,
à muger tan infelice,
que de ella ha desconfiado,
en nombre de un vulgo necio,
hombre à quien llamè mi hermano.
Pedr. Señora, oid. *Arias.* No te ablandes,
hijo. *Pedr.* Dexadlo à mi cargo:
oidme. *Inf.* Què me quereis?
mirad, Pedro Arias, de espacio
los mas ocultos retiros,
y los mas distantes quartos. *Vase.*
Pedr. Pues vos me lo permitis,
harèlo como mandado.
Arias. No te detengas, que yo
voy la Infanta acompañando.
Pedr. Y no la perdais de vista.
Arias. No me aconsejes, muchacho.
Pedr. Quàndo nos veremos? *Vase.*
Arias. Luego:
vete, Leonor, à tu quarto. *Vase.*
Leon. Beatriz, infelice soy;
pues opuesta à todo quanto
intentò mi mala estrella,
solo me añade cuidados.
Beat. Mala estrella tienes tù,
quando por tus bellos Astros
se trocàran los del Cielo,
y dieran de guantes algo?
Leon. Pues què peor puede ser,
si quando estoy esperando
à Diego Ordoñez, despues
del peligro, y del cuidado,
que me ha costado esperarle,
forzosos estorvos hallo
para hablarle, pues sin duda,
que en su demanda mi hermano
todo lo ha de registrar.
Beat. Pues yo no encuentro embarazo
ninguno esperando aqui,
pues esto està registrado,
fuera de que yo estarè
donde te avise. *Leon.* Pues passos
he sentido, Beatriz, mira
quien es. *Beat.* Pierres, el anciano
Matusalèn de Escuderos.
Leon. Tèn por tu vida cuidado,
que con èl Don Diego viene.
Beat. Dexa el negocio à mi cargo. *Vase.*
Salen Pierres, Don Diego, y Laín.
Pierr. Pisa quedo, que allí he visto
à Leonora. *Diego.* Haver entrado
sin nota, ha sido ventura.
Lain. La salida serà el diablo.
Diego. Ay divina Leonor mia!
cobarde à tu soberano
cielo llega el amor mio.
Leon. Quando os estoy esperando,
señor Don Diego, con tantas
zozobras, y sobresaltos,
à verme llegais omisso?
Lain. No sabe aun lo que ha passado.
Diego. Yo, señora::- *Leon.* Què decis?

Diego. Muda estatua soy de marmol!
Leonor ignora mi pena. *ap.*
Leon. Don Diego, què estais turbado?
Lain, ponte tù à essa puerta,
por si mi padre, ò mi hermano
Don Pedro à su quarto passan;
y vos, Pierres, entretanto
que hablo à Don Diego, bolved
à la puerta, porque quando
salga no halle impedimento.
Lain. Ya yo acecho.
Pierr. Y ya yo parto.
Leon. Dos cosas, señor Don Diego,
à llamaros me obligaron:
morir Don Sancho à traicion,
y creer quan necessario
era que creyessen todos
en la culpa interessados
à los nobles de Zamora,
siendo mi padre, y hermanos
los mas nobles, ò los mas
en su defensa empeñados;
y viendo tambien, que debe
todo el campo Castellano
intentar de la traicion
el forzoso desagravio,
como para tales duelos
suele elegirse el mas bravo
lidiador, el mas leal,
y el mas notorio Fidalgo;
y como estas calidades
tan dentro de vos se hallaron,
que si en todos se perdieran
las viera en vos el reparo,
amante primero, y luego
temerosa (que de un parto
suelen nacer, como dixe,
el amor, y el sobresalto)
suplicaros he querido,
que si llegàre este caso,
repareis en que os adora
la hija de Arias Gonzalo:
para esto os llamè, para esto
vencì inconvenientes tantos,
como me propuse veros
esta noche, aprovechando
para acordaros mi amor
ocasion, antes que el daño
suceda, si de escusarle
vuestra opinion, no arriesgando
tienen merito con vos
este ruego, y este llanto.
Diego. Valgame el Cielo! quièn pudo
ser hombre infelice tanto, *ap.*
que haya de ofender por fuerza
aquello que està adorando!
què le dirè? sin mì estoy!
Leon. Pues quando estoy esperando
vuestra piadosa respuesta,
teneis tan suspenso el labio?
Diego. Ay soberana Leonor!
Leon. Proseguid, que efectos blandos
piadosos efectos dicen,
y essos son los que yo aguardo.
Diego. Yo te perdì para siempre.
Leon. El corazon se ha pasmado!
me has perdido? *Diego.* Si, Leonor.
Leon. Còmo?
Diego. Siendo infeliz, tanto
como traidor con mi afecto,
traidor infeliz me llamo:
mas te suplico (ay de mì!)
que elijas para acertarlo,
no creerme lo traidor,
creeme lo desdichado.
Leon. Aqui de todo mi aliento:
dexa rodeos, y vamos
à lo que importa (ay de mì!)
que es el tiempo limitado:
dime, còmo me perdiste?
Diego. Ofreciendo::-
Leon. Piedad, Astros!
Diego. Al difunto Rey::-
Leon. Ay triste!
Diego. A vista de todo el campo::-
Leon. Dilo de una vez. *Diego.* Vengar
contra Zamora su agravio.
Leon. Lo ofreciste? *Diego.* Sì, Leonor.
Leon. Pues que lo cumplas te encargo,
no seas mal Cavallero,
ya que fuiste amante ingrato.
Diego. Culpame, Leonor, de aleve,
que à esso vengo, de tirano,
de fementido, y cruel,
de cauteloso, y de falso.
Leon. Para què, si tù te culpas?

Salen Beatriz por una puerta, y Lain por otra.

Beat. Tu padre, Leonor.
Lain. Tu hermano.
Leon. Vete, Don Diego, à ofenderme,
mientras yo quedo llorando
tu ingratitud, y mi afrenta.
Diego. Yo morirè en desagravio
de mi desdicha. *Lain.* No mueras,
que moriremos entrambos,
Beat. Aora os estais en esso?
Lain. Mira que viene llegando.
Leon. Vete aprisa. *Lain.* Por aqui
ya es impossible, yo escapo. *Vase.*
Beat. Pues por acà no es possible.
Leon. Pues por aqui se và al quarto
de la Infanta. *Diego.* Tù, Leonor,
vè por aì, que el acaso
me darà salida à mì,
ò me la daràn mis manos.
Leon. Vèn, Beatriz: à Dios, D. Diego,
para siempre. *Diego.* Duro hado!
à Dios para siempre.
Los dos. Cielos!
Diego. Muerto estoy!
Leon. Sin alma parto? *Vase con Beatriz.*
Al paño Pedro Arias, y Arias Gonzalo à la otra parte.
Pedr. Azia aqui he sentido ruido.
Arias. A Pedro Arias buscando,
rùido he sentido àzia aqui.
Diego. Salir de aqui es necessario,
que estarà ya cerca el dia.
Pedr. Obscuro està todo el quarto.
Sale Arias. Aunque nada veo, juzgo,
que andan aqui dentro passos.
Pedr. Passos oigo aqui. *Diego.* La puerta
busco, que ya havràn passado.
Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonzalo, sacan las espadas, y riñen todos tres de suerte, que solo en una parte sea el ruido.
Pedr. Quièn và? *Arias.* Quièn và?
Los dos. No responden?
Diego. Fuerte empeño!
Pedr. Si encontrado
huviera al traidor, que busco?
Arias. Si al traidor huviera hallado?
luces, que aqui es el ruido.
Diego. Pues la puerta hallè, ya en salvo,
Leonor, vamos à cumplir
con lo que estoy obligado. *Vase.*
Salen Criados con luces.
Criad. 1. Aqui està la luz.
Pedr. Por Dios,
que si tardan nos matamos.
Arias. A fè mia, que el Perico
tiene muy gentiles manos.
Pedr. Si assi es viejo, què seria
quando mozo Arias Gonzalo?
Arias. De què tu yerro naciò?
Pedr. Primero, de sentir passos,
y de encontrar luego un bulto.
Arias. El mio fue de otro tanto:
has hallado algo? *Pedr.* No, padre,
y antes vengo avergonzado
de lo que à la Infanta dixe.
Arias. Pedro Arias, en tales casos,
pecar por carta de mas
importa. *Pedr.* Ya yo lo hago.
Arias. Pues por lo menos has visto,
que vivieran engañados
los que à la Infanta ofendieron:
importa, hijo, que sepamos,
que la verdad defendemos,
y la inocencia amparamos.
Pedr. Pues què se haria el traidor?
Arias. Fulminàrale un rayo:
retiraos, Escuderos,
que ya el dia declarado,
no son menester las luces.
Criad 1. Ya te obedecemos. *Vanse.*
Arias. Vamos: *Clarin.*
mas què trompeta es aquella?
todo me ha sobresaltado.
Pedr. Vos sobresaltado? *Arias.* Si,
que si es lo que he recelado,
oy me han de llamar traidor,
y el corazon al reparo
todo se me ha estremecido,
mira què harà al escucharlo.
Pedr. Vamos aprisa à saber
lo que es, que si fuere acaso
contra vos, vos, padre, sois,
esta espada, y este brazo.
Arias. Espada tengo yo, hijo.

Pedr. Esta es vuestra.
Arias. Y esta. *Pedr.* Vamos,
que porque la use està ya
el corazon rebentando.
Arias. Mi mocedad resucitas:
valgate Dios por muchacho! *Vanse.*
Suena otra vez el Clarin, y salen la Infanta, Leonor, Isabèl, Beatriz, y Soldados.
Inf. Segunda vez la señal
del belicoso rumor,
avisa à nuestro temor
de su amenaza fatal:
què serà, Leonor? *Leon.* Señora,
no lo sè: pluguiera al Cielo; *ap.*
pero quièn su desconsuelo,
siendo desdichado, ignora!
Inf. A la muralla he venido
à que examinen mis ojos
la causa de los enojos,
que al corazon dà el oidõ.
Leon. Y yo à vèr mi muerte vengo,
que mi tirano pesar
no me ha querido escusar
la pena que me prevengo.
Salen Arias Gonzalo, y Pedro Arias.
Pedr. Aunque mas hemos andado,
la Infanta se adelantò.
Arias. No me admiro, Pedro, yo,
que debe estàr con cuidado.
Inf. Padre? *Arias.* Señora?
Leon. Ay de mì!
Inf. Sabeis què pueda ser esto?
Arias. Segun las señas, señora,
brevemente lo veremos.
Inf. Sin vida me tiene el susto!
Arias. No tengais ningun recelo,
que Arias Gonzalo està vivo,
Pedr. Y Pedro Arias no està muerto.
Arias. Y tus hermanos, Perico?
Pedr. Divididos acudieron
à las puertas. *Arias.* Bien està:
su voluntad haga el Cielo.
Pedr. Hagala, mas sea aprisa.
Arias. No seas impaciente, Pedro,
que la impaciencia es locura,
y es valor el sufrimiento;
pero ya el clarin avisa *Clarin.*
otra vez. *Pedr.* Y si el deseo
no lo finge, àzia los muros
se encamina un Cavallero,
que, segun parece, sombra
se percibe de otro cuerpo.
Beat. Isabèl, temblando estoy.
Isab. Yo, Beatriz, ni mas, ni menos.
Leon. Piedad, destino! *Inf.* Ya llega.
Clarin, y entra Don Diego Ordoñez, todo de negro à cavallo por el patio.
Arias. Atendamos con silencio.
Diego. Cavalleros Zamoranos,
(si puede haver Cavalleros,
donde hay cobardes, que abrigan
traidores atrevimientos)
Don Diego Ordoñez de Lara,
haciendo el acatamiento
que debe à la Real persona
de la Infanta, como atento,
como leal, como noble,
como amigo, y Escudero
del difunto Rey Don Sancho,
desde el grande, hasta el pequeño,
desde el villano, al Fidalgo,
desde el señor, al plebeyo,
de traidores os acuso,
y como à tales os reto.
Fementidos, y cobardes,
traidores sois, y esse suelo,
que os sustenta, y no os sepulta
en su pavoroso centro,
tambien traidor; traidor es
el alevoso sustento,
que conserva vuestras vidas;
traidor es el falso viento
que respirais, y es traidora
la agua que bebeis sedientos;
traidor es el Sol, que dà
calor à tan viles cuerpos,
que traidores en la parte
de vuestra traicion se hicieron,
porque os sustentan el aire,
la tierra, el agua, y el fuego:
A Bellido Delfos disteis
permiso, amparo, y consejo
de matar al Rey Don Sancho,
y bien lo dice el sucesso;
pues le recogisteis, quando

Ruy Diaz le iba figuiendo:
dirà alguno de vofotros,
que nombrarle no pretendo
por algun refpeto, aunque
fobren aqui los refpetos,
que avisò à Don Sancho: digo,
que effe fue el traidor mas fiero,
pues con el avifo pufo
la alevosìa en efecto;
que el avifo del contrario
no debe admitirle el cuerdo,
pues viene à no fer creido
del fofpechofo el confejo:
bien lo dice la experiencia,
pues al traidor encubierto
teneis, parezca el traidor;
pero no podrà fer efto,
que pareceràn con èl
vueftros traidores intentos.
Aleves fois, Zamoranos,
y yo à probaroslo vengo
en la eftacada; nombrad
para el peligrofo duelo
à los cinco lidiadores
mas fuertes, y mas expertos,
que à cinco, fegun eftilo
de Caftilla, les mantengo,
fin defnudarme el arnès,
y fin defcanfar el cuerpo,
lanza à lanza, efpada à efpada,
brio à brio, y cuerpo à cuerpo,
que fuifteis còmplices todos
en el delito mas feo,
y en la traicion mas aleve,
con el antiguo concierto,
de que fi fueren vencidos
los cinco, ò quedaren muertos,
queda probado el delito,
fegun Caftellano fuero,
contra Zamora, y quedais
por traidores manifieftos:
y al contrario, fi en la lid
fuere yo vencido, ò muerto,
faliendo de la eftacada,
ò en la eftacada muriendo,
de la calumnia quedais
dados por libres, y abfueltos.
Què temblais? un hombre folo
os trae caftigo, y remedio;
elegid, y elegid bien,
advertidos de que vengo,
no folo à quitar las vidas
de los cinco, à quien efpero,
fino las honras, que culpa
de femblante tan horrendo,
traicion de vifo tan torpe,
maldad de color tan feo
debe borrar de la muerte
los piadofos privilegios.
Hablad, alentad el brio,
prevenid el ardimiento,
bufcad la fatisfaccion,
procurad el defempeño,
ò defended el delito
contra mi ofado dennedo;
y refponded, Zamoranos,
que vueftra refpuefta efpero.

Arias. Dadme las armas. *Leon.* Ay trifte!

Arias. Que afsi refponde, Don Diego,
Arias Gonzalo, à quien tanto
defvanecido, y fobervio,
fia de sì, que olvidado
de mi fangre, y mi refpeto,
no fabe que tengo manos,
guardo brio, y ciño acero.

Pedr. Y à mì las armas me dad,
pues affentado que el duelo
llama à cinco, quiero fer
en eftrenarle el primero,
que yo dexarè à los quatro
bien feguros de Don Diego.

Diego. Pues le admitìs prevenìos,
que en la eftacada os efpero.

Arias. Cinco fomos, mis quatro hijos,
y yo, jufticia tenemos,
mas callarla es neceffario
para no fatisfaceros,
que donde han de hablar las manos
no es la lengua de provecho.
A la eftacada partid,
que ya vàn à refponderos
quatro hijos de Arias Gonzalo,
y Arias Gonzalo, aunque viejo;
y puede fer de los cinco,
que mas de quatro fobremos.
Retiraos, feñora, vos,

y fiad del amor nueſtro
vueſtro honor : à armarnos , hijos:
à Leonor os encomiendo:
parte , Don Diego. *Diego.* Ya parto:
ay Leonor , que no me atrevo
à mirarte ! *Inf.* Què deſdicha !
Leon. Què forzoſo ſentimiento !
Pedr. Señor Ordoñez de Lara,
muy brevemente veremos
ſi tan valeroſo ſois,
como ofreceis. *Diego.* Ya os eſpero;
toca , Trompeta. *Vaſe.*
Arias. Tocad, *Clarines.*
Trompetas. *Leon.* Yo voy muriendo.
Arias. Razon llevamos , Pedro Arias,
lo demàs hagalo el Cielo.

JORNADA TERCERA.

Tocan Caxas , y Clarines , y deſcubreſe en un trono pegado al veſtuario de quatro gradas la Infanta , Leonor , Iſabèl , y Beatriz , y Don Rodrigo de Vivàr una grada levantado del tablado en una ſilla, y Soldados.

Rodr. Don Diego es incanſable.
Leon. Suerte infeliz !
Inf. Suceſſo lamentable !
Rodr. Fatal dia es el de oy para Zamora.
Inf. Cid , muriò ya el tercero ?
Rodr. Si ſeñora: *Clarin.*
llame el clarin al quarto Cavallero.
Leon. Inmortal ſoy,pues del dolor no muero.
Sold. 1. Don Diego à recibirle ſe preſenta.
Rodr. Fuerza es diſsimular, aunque lo ſienta.
Salen Don Diego con un Padrino delante, y Lain.
Diego. Ya de cinco , famoſo Don Rodrigo,
que el fuero manda,y à matar me obligo,
en ſingular , y ſuceſsivo trance,
ſin que el arnès del pecho me deſtrance,
matè los tres : ay Cielos , quièn creyera,
que yo la ſangre de Leonor vertiera ! *ap.*
Lain. Llorando eſtà mirandote al ſoslayo.
Diego. O ſi ſu cielo fulminàra un rayo !
Leon. No pudo haver muger tan deſdichada!
Beat. Con afligirte no remedias nada.

Diego. Al que ſigue eſpero.
Rodr. Ya llega. *Inf.* Sin mì eſtoy !
Salen Arias Gonzalo , y Pedro Arias , los dos armados.
Lain. Pobre cordero.
Diego. Laſtima me ha cauſado !
Leon. Ay de mì !
Arias. La ocaſion , Pedro , ha llegado;
lleva firme eſperanza,
y no apreſure al brio la venganza.
Pedr. Pierde el cuidado.
Arias. Llega , que es forzoſo.
Pedr. Guardete Dios, Don Diego valeroſo.
Arias. Ay Pedro mio !
Leon. Ay infeliz hermano !
Diego. Vengas con bien, valiente Zamorano.
Rodr. Su valor me enternece.
Diego. Y el Cielo la ventura que merece,
dè , Don Pedro , à tu brio,
y tanta ſea , que el deſpecho mio
conſiga , que tus manos
libre a tu Patria,y venguen tus hermanos:
mas con todo quiſiera,
que mas tu edad , y tu experiencia fuera
para el trance preſente.
Pedr. Ya olvidas lo cortès por la valiente;
pero ſin experiencia,
veràs que es el ſuceſſo contingencia,
y eſtà cierto que tienes adverſario,
que ſintiera tener menor contrario,
en que eſtrenar la eſpada.
Dieg. Toma el cavallo,y entra en la eſtacada.
Arias. Ea , mi Pedro , à Dios.
Pedr. De mì te fia.
Entraſe cada uno por ſu puerta.
Arias. O quièn te diera la experiencia mia !
Lain. Una vibora es el viejo.
Leon. Ay de mì ! *Inf.* Leonor , paciencia.
Rodr. Don Arias , mueſtre prudencia
vueſtro valor. *Arias.* Buen conſejo.
Lain. Mas ha de hacer , que los mozos.
Arias. Mas ya los dos ſe embiſtieron:
valgate el Cielo ! *Rodr.* Subieron
las lanzas al aire en trozos.
Arias. Pero firme como roca
quedò. *Inf.* Los Cielos le ayudan.
Arias. Ya las eſpadas deſnudan.
Lain. No cierra el viejo la boca.

Rodr.

Rodr. Mucho Pedro menudea.
Inf. Briofo eftà. *Arias.* No os lo niego,
feñora ; pero Don Diego
con mas acuerdo pelea.
Lain. El darà la piel al cabo.
Arias. En los golpes fe aprefura.
Lain. Y todos en la herradura;
pero Don Diego en el clavo.
Arias. Mas ya la vida le cuefta.
Leon. Ay Cielos ! defenlazada
fe le cayò la celada.
Lain. Ya eftà efte gallo fin crefta.
Rodr. Por defefperado , ciego
le embifte.
Arias. Mas no ha hecho nada.
Rodr. Al caer hiriò fu efpada
al cavallo de Don Diego;
y à la eftacada arrimado
las dos manos enarbola.
Lain. Tal cabe le diò en la bola.
Rodr. De la eftacada arrojado,
con las riendas viene al fuelo.
Arias. Vivo à Don Pedro mirais,
Rodrigo. *Rodr.* Entendido eftais,
Don Arias. *Diego.* Valgame el Cielo!
Cae Don Diego en el tablado con la efpada en la mano , y las riendas en la otra , y levantafe para bolver à la lid , y le detiene Don Rodrigo.
Rodr. Teneos. *Diego.* Pierdo el fentido!
Sale cayendo , y levantando Pedro Arias con la efpada en la mano enfangrentado el roftro.
Pedr. Dios me valga !
Arias. Pedro ? ay trifte !
Pedr. De la eftacada falifte:
vivo eftoy , tù eres vencido.
Baxan la Infanta , Leonor , y las Damas.
Inf. Ninguno podrà dudallo.
Leon. No , pues es ley affentada.
Diego. No tiene culpa mi efpada
del defmàn de mi cavallo:
yo he vencido. *Rodr.* Temerario
fois. *Leon.* De colera eftoy loca.
Pedr. Yo con efta vida poca
defenderè lo contrario.
Lain. O potro de buena cafta!
Arias. Ya me faltà el fufrimiento,
Diego. Pues à los dos , y à otros ciento.
Rodr. Quedo , Diego Ordoñez , bafta,
que vencido fois , por Dios,
y à probarlo me prefiero.
Diego. O pefe al cavallo fiero!
Rodr. De què os quexais , pefe à vos?
decidme , quièn peleàra
fin fer defefperacion,
con vos , y vueftra opinion,
fi à un acafo no apelàra ?
y vos mifmo fi pudierais
cumplir con lo prometido
lo que acafo ha fucedido,
de intento trazar debierais.
Diego. Decìs bien , yo eftuve ciego.
Rodr. Ya queda libre , feñora,
del efcrupulo Zamora,
y muy guftofo Don Diego.
Inf. Padre , à Don Pedro llevad,
no fe defangre. *Diego.* Su muerte
fintiera mas que mi fuerte.
Rodr. Dios fe duela de fu edad.
Arias. Vèn , reftaurador honrado
de nueftro honor. *Leon.* Ay de mi!
Pedr. He vencido , padre ? *Arias.* Si.
Pedr. Ya morirè confolado.
Llevan'e entre Arias , y un Criado.
Inf. Vamos. *Leon.* Pafsion , perdonad.
Inf. Cid.
Rodr. Què manda vueftra Alteza?
Inf. En la Ciudad la Nobleza
del Exercito alojad,
que es jufto. *Rodr.* Irè à obedeceros.
Diego. Què harè ?
Inf. A Dios , pues , Don Rodrigo.
Vafe con las Damas.
Diego. Si llegarè , mas què digo?
Leon. Muriò mi amor. *Vafe.*
Rodr. Cavalleros
Fidalgos , y Ricos Hombres,
Caftellanos , y Leonefes,
en otro mayor empeño
eftamos , que el que oy fenece,
ò à lo menos mas dificil
fin duda. *Diego.* Pues proponedle.
Rodr. Que Alfonfo hereda à Caftilla,
Galicia , y Leon , no puede
dudarfe ; pero primero

que la Corona ſu frente
ciña, y de las tres Provincias
los Nobles ſu mano beſen,
es preciſo que ſepamos
del modo que ſer pudiere;
no ſolo que de Don Sancho
no fue còmplice en la muerte,
mas que aun noticia no tuvo
de una traicion tan alevè:
yo à lo menos::- *Diego.* Don Rodrigo,
divinas, y humanas leyes
diſponen, que el que homicida
fue para reynar, no reyne;
mas ſi el interior del hombre
le ſabe Dios ſolamente,
y no hay indicio ninguno
contra Alfonſo; de què ſuerte
quereis que ſe ſatisfagan
los Fidalgos? *Rodr.* Facilmente;
ſolo que èl lo niegue baſta.
Uno. Pues quièn duda que lo niegue,
dado caſo, que en ſu honrado
pecho tal maldad cupieſſe?
Rodr. Hà de ſer con juramento,
todos los Nobles preſentes,
ſobre un cerrojo de hierro
la mano, ſegun las leyes
de Caſtilla, que obſervaron
nueſtros nobles aſcendientes;
y un Fidalgo, el que los Nobles
para el efecto eligieren,
con un balleſton de palo,
la flecha apuntando ſiempre
à ſu pecho, la ſoſpecha
del Reyno ha de proponerle,
ſin recelo de ſu enojo.
Otro. Pero quièn ha de atreverſe
à tomar el juramento,
Cid, ſi ha de ſer de eſſa ſuerte?
Rodr. Quien conveniencias no mire
por la obligacion que tiene.
Diego. Don Rodrigo, no hay ninguno
que pueda mas juſtamente
que yo, eſcuſar eſte lance,
ſupueſto que de dos Reyes
mis ſervicios, y mi ſangre
veis el galardon que tienen:
mas yo tomarè::- *Rodr.* Teneos,
Don Diego, que ſolo debe
aventurarſe al peligro,
quien propuſo que le tiene.
De los dos lances, amigo
Lara, paſſado, y preſente
os tocò el uno, en el otro
es juſto què yo me empeñe;
que vos quedais ventajoſo
en el rieſgo, es evidente,
que èl vueſtro fue de la vida,
y èſte toca en intereſſes.
Yo tomarè à Don Alfonſo
el juramento, de ſuerte,
que en los ſiglos venideros
lo crean dudoſamente:
y ſupueſto, que en Zamora
quiere Urraca, que ſe hoſpeden
los Nobles, en ella entremos.
Lain. Aviſo dicen que tienen
de que vendrà preſto Alfonſo.
Diego. Muy en hora buena llegue;
las heridas de Don Pedro
tan cuidadoſo me tienen,
que reſuelvo viſitarle;
què decis? *Rodr.* Bien me parece.
Lain. Aora ſales con eſſo?
Diego. Y ſintiera ſumamente,
que peligraſſe ſu vida.
Rodr. Bien vueſtro afecto merece.
Diego. Què mal pagaràs, Leonor,
los cuidados que me debes. *Vanſe.*
Salen Arias Gonzalo, y Beatriz.
Arias. Què hace Pedro?
Beat. Deſcanſando
eſtà, ſeñor, de las malas
noches que ha paſſado, aunque
el tema que amenazaba
por la falta de la ſangre
de ſu juicio la falta,
no ſe le olvida. *Arias.* Què dice?
Beat. Que quiſiera ſer ſu hermana,
ſolo porque le quiſiera
Don Diego Ordoñez de Lara.
Arias. Aun el frenesì le dura?
Beat. No habla mas que en ſu alabanza,
aunque tal vez previniendo
de ſus hermanos la falta,
ſe enfurece. *Arias.* No me admiro,

que lo mismo à mì me passa:
ay hijos del alma mia!
Beat. Pero no le dura nada
el furor. *Arias.* A mì tampoco,
que aunque el cariño me manda
que el sentimiento me dure,
es de mi enojo templanza
saber que las tres hermosas
flores marchitas al alva
de su edad, aun en la muerte
respiran dulces fragrancias;
pues no mueren en el mundo
los que viven en la fama.
Dime, Beatriz, y Leonor
siente mucho la desgracia
venturosa de sus tres
hermanos? *Beat.* No hay consolarla.
Arias. Bien hace: Leonor? *Sale Leonor.*
Leon. Señor,
què es lo que tu voz me manda?
Arias. Que llores, sientas, y gimas,
con quexas, suspiros, y ansias,
que el aleve:: mas què digo?
Leonor, no te mando nada.
Leon. Pues señor, què es esto?
Arias. Fue
acordarme de la causa
de mi dolor tu presencia.
Leon. Ay suerte mas desdichada!
Arias. Y romper el sentimiento
el freno de la templanza.
Beat. En estado està esta boda
de ir à calentar el agua.
Leon. Si es motivo mi presencia
de tu dolor mi desgracia,
si mi llorar, mi sentir,
y mi padecer te cansan,
no hay còmo en tì quepa alivio,
pues no cabe en mì mudanza:
y assi executa la ira,
y no perdone tu saña
à muger que à cometido
la culpa de desdichada. *Llora.*
Arias. Leonor, no aumentes mas pena
con tu razon à mis ansias:
hija, tù no tienes culpa,
mas soy padre, y derramada
vì mi sangre por la dura
mano que tuvo esperanza
de ser tuya. *Lain.* Què es ser mia?
quien solicitò mi infamia,
y quien consiguiò mi pena,
puede tener tan osada
presuncion? vive mi enojo,
que en su incendio le abrasàra.
Arias. Dame los brazos, Leonor.
Beat. Bien la vèn tan enojada?
pues otra cosa le queda.
Arias. Que aunque cumpliò con su fama
Don Diego, y aunque no pudo
escusar nuestra desgracia,
nuestro dolor motivò.
Leon. Pues de su exemplo enseñada,
cumpla yo la obligacion,
que mi sentimiento manda.
Arias. Si señora, y cada uno
lo que le tocàre haga.
Beat. Pues à ella le tocarà
quererle mucho: la Infanta.
Arias. Template, Leonor, no entienda
de nuestro disgusto nada,
que en lo pùblico ha de ser
el sentimiento templanza.
Salen la Infanta, Isabel, y Damas.
Inf. Como vuestro sentimiento
tanto de verme os aparta,
venciendo el mio el cariño
por obligaciones tantas
de verme libre por vos
de la amenazada infamia,
vengo à veros, y à saber,
de mis ojos informada,
(porque assi mi amor lo pide)
de la salud de Pedro Arias.
Arias. Señora, mi sentimiento,
aunque es tan justa la causa,
no me impidiera assistiros,
à no tener confianza,
de que aunque yo os falte, està
mi lealtad à vuestras plantas.
Inf. Digno sois, Arias Gonzalo,
de honras mas aventajadas.
Arias. Mas que esta, no havrà ninguna.
Leonor, pues gusta la Infanta
mi señora, de honrar oy
à mi hijo, acompañada

vaya su Alteza de ti,
y de mi, donde se haga
noticiosa en el aviso
de vèr, como mejoradas
se curan heridas, donde
es el Medico la fama.
Inf. Vamos, Leonor. *Leon.* A servirte
voy: Beatriz, aqui me aguarda,
que tengo que hablarte.
Arias. Vamos, *Vanse.*
señora. *Beat.* Ya me espantaba,
que la mina de su amor
àcia mi no rebentàra.
Al paño Lain.
Lain. Aunque mensagero soy,
de no encontrar me alegràra
al viejo, por si no entiende
de los fueros de embaxada;
pero aqui està Beatricilla. *Sale.*
Beat. Quièn assi se entrò en la sala?
Lain. Yo soy, Beatriz.
Beat. Quièn es yo
soy? *Lain.* Serà la fantasma
de un olvidado Escudero;
pues no caes en mi, y es llana
la consequencia, que tù
tropiezas, aunque no caigas,
en todos los de este mundo.
Beat. Y què busca en esta casa
el homicida de tres
amos lacayuna parca,
de tres Fidalgos, que viuda
dexaron à una criada?
Lain. Pues matèlos yo, maldita?
què me echas à mi las cabras?
Beat. Tù los mataste.
Lain. Yo? *Beat.* Sì.
Lain. Muger, estas endiablada?
Beat. Vèn acà, no cuidas tù
del cavallo? *Lain.* Es cosa llana.
Beat. Y dime, Lain, no fue
à cavallo la batalla?
Lain. A cavallo fue. *Beat.* Pues, perro,
si tù hurtàras la cevada,
como en otras ocasiones
haces, al cavallo, andàra
tan listo en la escaramuza?
Lain. No, que no se meneàra.
Beat. Luego tù tienes la culpa
de que tu amo matàra
à mis amos? *Lain.* Beatriz, tù
de modo el delito trazas,
que con otros dos testigos
me ahorcàran en la plaza.
Beat. Y à esso debes de venir.
Lain. Yo vengo à esso, borracha?
no vengo, sino::- *Sale Leonor.*
Leon. Quièn es,
Beatriz, quien contigo habla?
Lain. Pues no me conoce usted?
si el miedo que me acobarda
me havrà mudado el semblante.
Leon. Quièn sois, ya que entrais con tanta
desemboltura aqui dentro?
Lain. Desemboltura se llama
entrar un criado à hacer
lo que su amo le manda?
Leon. Quièn es vuestro amo? *Lain.* Uno,
que viene ya por essas quadras
tras mi. *Leon.* Y què buscais?
Lain. A mi,
pues no hay cosa oy en España
tan perdida como yo.
Leon. Ved que no gusto de chanzas,
y decid à què venis,
ò bolveos. *Beat.* En hora mala.
Lain. Esto està dado al demonio;
pero à mi, què me embaraza?
digo à lo que vengo, y venga
lo que viniere. *Beat.* No hablas?
Lain. Hablaràn, que no son mudos.
Leon. Acabad. *Lain.* Pese à mi alma:
pues pensada la tenian,
dexenme ustedes pensarla:
mi amo, señora::- *Leon.* Quièn?
Lain. Mi amo pedirme manda
licencia. *Leon.* Vuestro amo?
Lain. Sì.
Leon. Licencia? *Lain.* La muger rabia.
Leon. Pues de què? *Sale Don Diego.*
Diego. De visitar
al señor Don Pedro Arias.
Leon. Beatriz, à esse Cavallero
de mi hermano al quarto passa.
Diego. A lo que vine, señora,
fue solo à cumplir la hidalga

deuda de mi obligacion,
viendo vuestro hermano à causa
de que entre nobles no queda
en semejantes demandas
mas dolor en las heridas,
que el que causan las espadas.
A esto solo vine, y no
à veros, que no es tan vana
mi presuncion, que presuma,
aunque la vida feriàra
à la ventura de veros,
que à esta fortuna aspiràra,
que esta dicha mereciera;
pues sè bien, que mi desgracia
solo cogerà rencores,
à donde sembrò esperanzas:
pero pues quiso el acaso
cortès esta vez, de tantas
como conmigo alevoso
ha sido, que os vean mis ansias,
no à mi atrevimiento, hermosa
Leonor, ni à mi confianza,
deis la culpa de que os vea,
si ya no es que acostumbrada
à culparme los acasos,
este obligue vuestra saña.
Leon. Señor Don Diego, venisteis
à verme à mì, ò à Pedro Arias?
Diego. A vuestro hermano à vèr vine.
Leon. Pues entraos por essa quadra,
y agradeced encontrarme
con tan atenta templanza,
pues debo, olvidando todo
quanto el sufrimiento manda,
solo parcial de mi pena,
solicitar mi venganza.
Diego. Pues què mas dicha quisiera
yo, que vèr sacrificada
la vida à vuestros rencores?
Leon. Don Diego, humildades falsas,
falsos rendimientos, antes
ofenden, que desagravian:
entrad à vèr à mi hermano,
que temo, si se dilata
vuestra ausencia de mis ojos,
que mi cordura olvidada,
me saque de mì: y bien temo, *ap.*
porque esta passion tirana
de amor, ni aun para quexarse
encuentra con las palabras:
idos, ò me irè. *Diego.* Señora::-
Beat. Ama mia de mi alma,
mira que no quiso hacerlo.
Leon. Dexame, Beatriz. *Lain.* Acaba,
señora, duelate un pobre
galàn, cavallo de Bamba,
que desde aquel dia no
bebe, ni come, ni anda.
Diego. Divina Leonor, no intento,
que mi afecto satisfagas,
no quiero que mi amor premies,
ni que socorras mis ansias,
solo que me escuches pido;
dexa que esta limitada
dicha logre un infelice,
que por serlo perdiò tantas:
oyeme, y muera à tus iras,
si suerte tan soberana
puede tocar à quien muere
de vivir en tu desgracia.
Beat. Oyele, señora mia.
Lain. Oyele, señora maya.
Leon. Para què tengo de oirle?
Diego. Para què sepas::- *Beat.* Despacha,
que mi amo es mala ventura,
y en todas partes se halla.
Diego. Para que sepas, Leonor,
que ya una vez empeñada
mi obligacion en el trance,
que mi mal, y tu mal causa,
no pude hacer mas por tì
en la sangrienta batalla,
que dar descubierto el pecho
à las valientes espadas
de tus hermanos, franqueando
à sus aceros la entrada:
pero su poca experiencia,
y su osadìa sobrada,
desaprovechaba quanto
mi cuidado procuraba;
porque como sino huviera
cuerpo en que lograr su saña,
me perdonaban el pecho,
y el acero me buscaban.
Quàntas veces al herirme
de su fiereza la rabia,

por no vengarme, bolvì
à tu mirador la cara?
y quàntas movido el brazo,
sin arbitrio à la venganza,
lo que con la diestra heria,
la siniestra reparaba?
Ellos se herian, yo no
los heria, y si se halla
còmplice de parte mia,
solo es, Leonor, mi desgracia
mirarte, y verter tu sangre,
quando el alma te idolatra,
no puede ser culpa mia,
culpa es de mi suerte avara,
ò violencia del destino,
cuya razon ignorada,
la espada, que era defensa,
convertir supo en guadaña.
Murieron tus tres hermanos,
y el valeroso Pedro Arias
entrò por quarto en la lid,
con colera tan bizarra,
que à no buscar mi peligro,
mi peligro recelàra;
pero quièn creerà, que al ver
en su brazo mi amenaza,
pedì albricias à mi pena,
viendo por fin de mis ansias,
brazo que diesse à tu enojo
de mi desdicha venganza?
Y assi fue, porque vencido
me sacò de la estacada
antes, Leonor, mi deseo,
que su victoriosa espada;
y aunque allì culpè el destino,
fue mas prevencion, que saña,
pues nadie con razon pudo
culpar lo que deseaba.
Si murieron tus hermanos,
yo vencido de las armas
de un hermano tuyo quedo
al antojo de la fama,
pues no siempre se averigua
de un acaso la desgracia;
que hay quien cuenta los sucessos,
y calla las circunstancias.
Ni tampoco saben todos,
para no hacer desairada
mi opinion, que fui vencido
de un hermano de mi Dama,
quedandome por amante:
los que en esto reparàran,
me culpàran la fineza,
y el valor me perdonàran.
Demàs de esto, si tù quieres
dar à tus iras venganza,
y no es capaz la desdicha
mia de recompensarlas,
no à tan costoso martirio
sea como verte ingrata:
triunfa de la vida, y no
passe tu rigor al alma;
no piadoso te procuro,
aunque menos inhumana
te solicito, tus manos
tus crueldades satisfagan:
y porque veas quan lexos
vivo de creer enmendada
tu crueldad, busquè tu enojo
por la razon de tu saña,
por la senda de tu quexa
solicitè tu amenaza.
Yo soy el fiero homicida
de tu sangre, esta villana
cobarde cuchilla fue
de tus tres hermanos parca;
esconde su punta aleve
en mi corazon, tus plantas
sean sepulcro dichoso
de mi vida desdichada:
y muera yo, muera yo
antes, divina tirana,
de tu mano à los rigores,
que de tu enojo à la saña.

Leon. O pese al amor, que aora *ap.*
ternezas me aconsejaba!
y à la entereza tambien
pese, pues quiere tirana
usar su dominio contra
lo que la piedad le manda.

Diego. Pues las espaldas me buelves?

Leon. Solo este remedio halla
mi llanto de no ser visto.

Lain. Ya lo veo, aunque mas hagas;
aprieta otro poquitico,
que ya està como una masa.

Diego.

Diego. Pues Leonor, mi bien, afsi
olvidas finezas tantas?
afsi à quien::- *Leon.* Señor Don Diego,
ni culpo, ni apruebo nada;
vos cumplisteis vuestra deuda,
dexadme cumplir mis ansias;
pero tened entendido::-
mal el llanto se recata, *ap.*
mal el afecto se esconde.
Lain. Aora el fallo se dispara.
Leon. Que à mugeres como yo
son sus padres quien las casa.
Hace que se và.
Lain. Y à tì quièn te casa? *Beat.* El Cura.
Lain. Escucha. *Beat.* Se và mi ama.
Leon. Ha, si, Don Diego.
Lain. Que buelve.
Leon. El quarto de Don Pedro Arias
es aquel, entrad seguro
de que su afecto os aguarda
con amistad, y fineza.
Diego. Sola essa es mi confianza.
Leon. Y sola essa puede ser.
Diego. Pues tù::-
Leon. Yo no os digo nada.
Diego. Y la piedad? *Leon.* Es delito.
Diego. Y la fineza? *Leon.* Es infamia.
Diego. Y el amor? *Leon.* Es sentimiento;
entrad à vèr à Pedro Arias::
sino me entiende, murieron *ap.*
mis amantes esperanzas::
no vais? *Diego.* Sì, Leonor divina.
Leon. Vamos à temer desgracias. *Vase.*
Diego. Vamos à intentar venturas.
Lain. Despachemos, que la entrada
del Rey Alfonso ha de ser
esta tarde, y haràs falta.
Diego. Bien dices. *Caxas.*
Lain. Ya suena el ruido
de la fiesta, y algazàra.
Diego. Vamos, verè si en Don Pedro
halla lugar mi esperanza.
Lain. Vamos à oir en su tierra
à las gaitas Zamoranas.
Suenan Caxas, y sa'en el Rey Don Alfonso, Don Rodrigo, y Soldados.
Rey. Aunque alborozado està
todo el Reyno Castellano,
nadie à besarme la mano
ha llegado, què serà?
Pero haga el reparo yo,
ya que ser descuido es llano;
por què à besarme la mano
no vais llegando? *Rodr.* Pues diò
ocasion à la Nobleza,
señor, la pregunta, aora,
puesto que la causa ignora,
escuchela vuestra Alteza.
Muriò à manos de Bellido
Don Sancho, que estè en el Cielo,
vuestro hermano, y nuestro Rey,
de Zamora sobre el Cerco,
por su traicion cautelosa.
Retò à Zamora Don Diego
Ordoñez, como leal,
y valiente Cavallero,
quedando despues de haver
à tres lidiadores muerto,
porque perdiò la estacada
Zamora, libre del reto,
sin culpa de su valor.
Rey. En què vendrà à parar esto? *ap.*
Rodr. Y como de vuestras quexas
tantas razones se vieron
en los campos de Castilla,
y en los muros de Toledo,
pretenden los Castellanos,
tan leales, como atentos,
que no haya escrupulo en vos
para entregaros el Reyno.
Rey. Què escrupulo puede haver
para resistirlo, siendo
de Castilla, y de Leon
el legitimo heredero?
Rodr. El de si acaso tuvisteis
parte en el triste sucesso
de la muerte de Don Sancho.
Rey. De mì han de pensar (no aci...
à hablar de enojo) que pude::
Rodr. No os indigneis, que su inte...
nace de amor, y lealtad,
que los Castellanos pechos
con igualdad à sus Reyes,
aman, y obedecen, y esto
no es mas que un assegurarse,
Alfonso, en este sucesso,

por querer al Rey, que tienen,
tanto, como al que tuvieron.
Rey. Aqui importa la cordura. *ap.*
Sold. Su Alteza.
Salen la Infanta, Leonor, Beatriz, Isabèl, y Arias Gonzalo.
Rey. Llega à tal tiempo,
que su presencia serà
de mi disgusto remedio.
Inf. Deme vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Los brazos debo
à vuestro amor, y al enfado
que me estorva aora: Y què medio
para su designio eligen?
Rodr. Que jureis.
Rey. Què atrevimiento!
Rodr. Que en la muerte de Don Sancho
no fue parte el rencor vuestro.
Rey. Y quièn serà tan osado,
que me tome el juramento?
Rodr. Yo. *Rey.* Vos?
Rodr. Si señor, que estoy
elegido para ello.
Lain. Encapotado està el Rey. *ap.*
Rey. Esto no tiene remedio; *ap.*
pues à pesar de mi enojo
havrè de venir en ello.
Ruy Diaz, ya que Castilla
ha tomado este pretexto,
no quiero contradecirlo.
Rodr. Obrais, señor, como cuerdo.
Rey. Ea, pues, tomad la jura.
Rodr. En buen hora.
Rey. Mal me esfuerzo: *ap.*
que un vassallo con su Rey
se atreva à obrar tan entero!
Rodr. Venga el ballestòn de palo.
Sacan el ballestòn armado.
Sold. Aqui està todo dispuesto.
Rodr. Perdonad, que esto es dexaros
bien quisto con todo el Reyno.
Rey. No estoy en mi de corage: *ap.*
quièn viò tanto atrevimiento!
Toma Rodrigo la ballesta.
Rodr. Poned la mano en la flecha.
Rey. Ya la pongo.
Rodr. Erguid el cuerpo.
Jurad, Alfonso, en la ballesta armada,
sobre el cerrojo à fuero de Castilla,
que de Sancho en la muerte desgraciada
no tuvo parte, no, vuestra rencilla
de tanta indignacion ocasionada,
que contra el dueño de la Regia silla,
aun quando mas de la razon se alexa,
ha de ceder à la lealtad la quexa.
Jurad, Alfonso, que ni el pensamiento,
que suele ser la sombra del enojo,
os motivò el aleve atrevimiento
de la embidia, por tema, ò por antojo,
ò para respirar os falte aliento,
y à vuestra vista del planeta rojo
la luz.
Rey. Tened, que me apretais en vano.
Rodr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano:
porque hasta que jureis, que los recelos
de vuestras presunciones fueron vanos,
por todas las verdades de los Cielos,
y por los Evangelios soberanos,
para que se asseguren los desvelos
de los siempre leales Castellanos,
en cuyos corazones el Rey manda,
no he de dexar, Alfonso, la demanda:
ni os ha de dar Castilla el vassallage,
que os toca por legitimo heredero,
pues fuera hacer à su lealtad ultrage,
no purgar este escrupulo primero;
y asì, jurad conforme al homenage,
que de D. Sancho contra el noble fuero,
no fuisteis nunca Rey.
Rey. Esso està llano.
Rodr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano.
Rey. Juro por quantas Estrellas,
mirando estàn nuestras obras,
quando las deslumbra el Sol,
ò las dan vista las sombras:
juro por los Evangelios,
en quien nuestra fè se apoya,
por columnas que sustentan
su fabrica misteriosa,
que en la muerte de mi hermano,
que eterno descanso goza,
no tuve parte ninguna,
ni la traicion alevosa
jamàs de Bellido supe,
ni conspirò en mi memoria
apenas un pensamiento

contra su Real Corona.
Rodr. Aora sì que à tus pies
alegres todos se postran
para besarte la mano.
Rey. Lleguen todos en buen hora,
menos vos, y de mì esperen
mercedes, favores, y honras.
Rodr. Menos yo?
Rey. Sì, que aunque ha sido
muy justa la ceremonia,
enterezas con su Rey
ningun vassallo las logra.
Rodr. Rey Alfonso de Castilla,
cumpla con lo que me toca,
que quien se enoja sin causa,
mañana se desenoja.
Inf. Dad la mano aora, señor,
Besanle la mano todos, menos el Cid, à quien se la niega.
à Arias Gonzalo. *Rey.* Le abona
la lealtad con que os assiste.
Arias. Bastame, que lo conozca
vuestra Alteza por merced.
Rey. Bien podeis esperar otra.
Inf. Y à Leonor, que es hija suya.
Rey. Ser su hija, y tan hermosa,
es mucha dicha. *Leon.* Señor,
ser vuestra esclava es mas gloria.
Salen Don Diego Ordoñez, Pedro Arias, y Lain.
Diego. Dad la mano, Alfonso invicto:-
Pedr. Dad la mano generosa:-
Diego. A Diego Ordoñez de Lara.
Pedr. A Pedro Arias.
Rey. Sois las glorias
vos del Campo Castellano,
vos del Muro de Zamora:
llegad, y por los servicios,
que hicisteis vos en la honrosa
empressa leal, y vos
en la defensa costosa,
mercedes pedid. *Diego.* Señor,
yo os pido una.
Pedr. Yo la propia.
Rey. Hablad vos, pues que los dos
pedis una misma cosa.
Arias. Què novedad serà esta? *ap.*
Leon. El alma atienda medrosa. *ap.*
Pedr. Pues los dos òs suplicamos,
que deis, señor, por esposa
à mi hermana à Diego Ordoñez.
Arias. A Diego Ordoñez? *Rey.* Es cosa
conveniente, Arias Gonzalo,
pues de esta manera sola,
olvidando los rencores,
un hijo vuestro amor cobra.
Arias. El obedeceros siempre
para mì serà lisonja.
Leon. Ya se acabaron mis penas.
Diego. Por mi esperanza victoria.
Rey. Vamos à ser sus padrinos.
Beat. Baylando me està el ser novia.
Lain. Para que con esto tenga
fin el Cerco de Zamora,
y pues và con juramento,
bien podràn creer la historia.

FIN.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1766.